

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA

AÑO XI
NUMEROS 632 - 633
BARCELONA
NOVIEMBRE
DICIEMBRE 1983

LA CONSAGRACION DEL MUNDO AL CORAZON DE CRISTO REY

Cuenta Santa Margarita que cuanto mayores eran sus dificultades, cuantas más las oposiciones para difundir, en sus inicios, la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, con tanta mayor fuerza oía ella repetirse en su corazón las palabras de Jesús: «Reinaré a pesar de mis enemigos». «Reinaré a pesar de Satanás». Estas palabras misteriosas —nos dice— le infundían tanto consuelo y esperanza, que, a su luz, las censuras y prohibiciones, las dificultades para cumplir la misión puestas en sus manos, no eran sino motivo de mayor confianza en Aquél que, siempre fiel a sus promesas, tiene todo el poder de realizar por sí una Obra que es a las fuerzas de los hombres imposible.

Se extendió desde Paray la devoción al Corazón de Cristo Rey y, con ella, las consagraciones pedidas por El y realizadas, en primer lugar, por Santa Margarita y su maestro espiritual el Beato Claudio de la Colombière. A las consagraciones personales de los primeros devotos al Corazón de Cristo siguieron, con el paso del tiempo, las de sus comunidades y familias; las de las ciudades, pueblos y naciones. Y como paralelamente al desarrollo de esta corriente de entrega, se levantó la bandera del rechazo, del enfrentamiento a Cristo y a su Iglesia, y se sustrajo del imperio de Cristo a Estados, asociaciones y familias, por ello S. S. el Papa, con toda la Iglesia —y después de consagrarse Ella misma—, entregó en consagración el mundo entero al Sagrado Corazón de Jesús.

Cuando el mundo proclama su mayoría de edad, su independencia y su rechazo del orden sobrenatural y revelado, la Iglesia, con este acto de la consagración del mundo —reiterado después de 1899, confirmado con la institución de la fiesta de Cristo Rey, y extendido en el mensaje del Concilio Vaticano II—, da una respuesta de amor al ofrecimiento amoroso del Creador. A la secularización del mundo de nuestros días responde la Iglesia con su consagración.

La doctrina de la Iglesia, la esencia misma del cristianismo, es que, en Jesucristo, Dios, por un acto libre de su amor, ha establecido un vínculo superior y trascendente entre su naturaleza y la nuestra, naturalezas siempre distintas pero irrevocablemente unidas por el lazo hipostático. Este vínculo, que no era de suyo necesario, se debe a la inmensa y gra-



SUMARIO

LA CONSAGRACION DEL MUNDO AL CORAZON DE CRISTO REY
Javier G. de Polavieja

SOBRE LA ACTUALIDAD DE LA FIESTA DE CRISTO REY
Ramón Orlandis Despuig, S. J.

EL REINADO SOCIAL DEL REY DEL AMOR
P. Mateo Crawley-Boevey

EL PAPA CONSAGRA EL MUNDO AL CORAZON INMACULADO DE MARIA

A LA INMACULADA. PATRONA D'ESPANYA
Jacint Verdaguer

HISPANIA MARTYR-SIGLO XX
Manuel Palet Calvet

MEXICO ENSEÑO AL MUNDO A GRITAR: ¡VIVA CRISTO REY!
Santiago Navarro Origel

MENSAJE DE NAVIDAD
S. S. Juan Pablo II

«EL SERMON DE LA MONTAÑA»
Fr. Antonio de Lugo, O.S.H.

REFLEXIONES SOBRE LA MORAL POR JUAN PABLO II
Ignacio M. Azcoaga Bengoechea

TEOLOGIA DE LA LIBERACION EN ACTO
P. André Vicent

FIGURAS DE SANTA MEMORIA EN CATALUÑA: SARDA Y SALVANY
Luis Creus Vidal

JOSEP PLA: EN BUSCA DE LOS PERSONAJES
Francisco Salvá Miquel

ADMINISTRACION: Lauria, 19, 2.º 1.º-(10)
Teléfono 317 47 33

Director: Fernando Serrano Misas

tuita caridad de Dios hacia su criatura y, por voluntad divina, se ha vuelto obligatorio y necesario. Ante el error del mundo moderno, que consiste precisamente en reivindicar el derecho a vivir en la pura esfera del orden natural, la Iglesia, en el Concilio Vaticano II —que señala como misión propia la consagración del mundo, de la que también participan los seglares— nos recuerda, y precisamente al hablarnos del apostolado seglar (A.A.7), la doctrina de San Pablo expresada en la carta a los colosenses:

«Plugo, finalmente, a Dios el unificar todas las cosas, tanto naturales como sobrenaturales, en Cristo Jesús, para que El tenga la primacía sobre todas las cosas.»

A la separación sistemática del orden natural del sobrenatural, a la pretensión de reducirlo todo a la naturaleza, se le ha llamado **naturalismo**. El laicismo y el liberalismo moderno no son sino distintos grados y distintas aplicaciones con que se ha presentado este error llamado, no sin razón, «la herejía de nuestro tiempo». Y es que el vínculo del que hablábamos, que une inseparablemente la naturaleza humana y la divina, debe extenderse a todos los seres morales, ya sean particulares o públicos, individuales o sociales.

Unas veces, aceptándose la presencia y autoridad de Jesucristo en el orden de las cosas privadas y religiosas, se le excluyó de las públicas y temporales. Se olvidaba entonces que el Verbo tomó también de la humanidad los caracteres corporales, y que el hombre es un ser de alma y cuerpo llamado a la vida social. Consecuencia de ello fue, entre otras cosas, la separación formal entre los deberes del cristiano y los del individuo. El Concilio Vaticano II ha sido tajante a este respecto y en el Decreto sobre el apostolado seglar nos recuerda que,

el seglar, que es al mismo tiempo fiel y ciudadano, debe guiarse, en uno y otro orden, siempre y solamente por su conciencia cristiana (A.A.5).

En otras ocasiones, afirman que el orden sobrenatural y revelado es facultativo, que cada uno puede negarse a participar, o salirse de él a su

antojo; que el orden de la naturaleza subsiste en su integridad y perfección, y que ofrece siempre a los hombres un fin y unos medios adecuados a su estricta estructura natural. Sobre esta concepción está edificado el Estado moderno, el Estado laico. Puesto por encima de todos, y de todo, edifica la enseñanza, la legislación y toda la organización social sobre un fundamento neutro, sobre un fundamento común, resolviendo el problema de la vida humana y del gobierno fuera de todo elemento revelado. Contra la tesis de la separación de la Iglesia del Estado, los católicos encontramos en el magisterio pontificio múltiples llamadas, como la de la «*Inter gravissimus*»,

los católicos nunca se guardarán bastante de sostener semejante separación. Porque, en efecto, querer que el Estado se separe de la Iglesia, sería por consecuencia lógica querer que la Iglesia se viera reducida a la libertad de vivir conforme al derecho común de los ciudadanos.

Contra su hipótesis la Iglesia nos alerta igualmente. El Estado laico concluye, como se nos dice en la «*Libertas*», en el Estado ateo,

Veda, pues, la justicia y védalo también la razón, que el Estado sea ateo, o lo que viene a parar en el ateísmo, que se halle de igual modo con respecto a las varias que llaman religiones y conceda a todas promiscuamente iguales derechos.

Llamados los cristianos por el Concilio de la Iglesia de nuestro tiempo, el Vaticano II, a consagrar el mundo al Padre unidos al Corazón de Cristo en su Iglesia; llamados, especialmente los seglares, a preservar la libertad de la Iglesia para el cumplimiento de su misión de edificar el Reino de Cristo en la tierra, oímos repetirse —como Santa Margarita— las promesas de Cristo en nuestros corazones, y, ofrecidos como víctimas e instrumentos de su Amor, dispuestos a obedecer a Dios antes que a los hombres, gritamos, suplicamos: ¡Ven Señor Jesús!

JAVIER G. DE POLAVIEJA

SOBRE LA ACTUALIDAD DE LA FIESTA DE CRISTO REY

RAMON ORLANDIS, S. J.

Con ocasión de la fiesta de Cristo Rey reproducimos el artículo del P. Ramón Orlandis publicado como editorial de esta revista el 1 de noviembre de 1945 (núm. 39). En él, nuestro fundador expone el magisterio desarrollado por S. S. el Papa Pío XI en las encíclicas *Ubi Arcano* (23-XII-1922), *Quas Primas* (11-XII-1925) y *Miserentissimus Redemptor* (8-V-1928), y confirmado por el Pontífice entonces reinante, S. S. Pío XII, desde su primera encíclica, *Summi Pontificatus* (20-X-1939).

Fue el día 11 de diciembre de 1925, en los últimos momentos del Año Santo, cuando por su Encíclica *Quas primas* el Romano Pontífice Pío XI promulgó la institución de la nueva festividad litúrgica de *Cristo Rey*. Testimonio es ella bien fehaciente de la convicción profunda que inducía al Papa a tomar tal determinación. Esta convicción de la importancia y de la actualidad del acto, se deja bien entrever en el recuento de los antecedentes que lo han ido preparando y con que se abre la Encíclica.

Mas no sólo en aquel pasaje, sino en todo el documento, desde el principio hasta el fin, son tan graves y sentidas las palabras de Pío XI, que bien se deja conocer que su intento es no transmitir solamente al pueblo cristiano su juicio maduro y fundamentado sobre la legitimidad y la conveniencia de la institución sino la emoción que en aquel momento embarga su ánimo paternal y el anhelo vivísimo que siente de ser atendido, comprendido y secundado.

Porque, ¿qué es la Encíclica *Quas primas* sino un eco profundo de aquella otra Encíclica *Urbi arcano*, en donde el mismo Pío XI dio a conocer al pueblo cristiano y al universo entero el ideal de su pontificado, cifrándolo en aquella fórmula de tanta amplitud y profundidad: «*La paz de Cristo en el Reino de Cristo*»?

En aquella primera Encíclica, magistral por su doctrina, ¿cómo se trasluce en todos los párrafos la angustia paternal del corazón del Vicario de Cristo, al ver al mundo confiado a su tutela cerrar los ojos a la luz a riesgo de irse despeñando cada vez más en la ruina! El Papa alza su voz y no cesa de clamar al mundo descarriado que vuelva los ojos a la luz, que sólo acogándose al imperio salvador de Jesucristo podrá hallar la vida, la salud, la paz. La Encíclica *Urbi arcano*, es ciertamente un toque de alarma, pero más que un toque de alarma es un gemido de un corazón de padre, que debiera herir y despertar el corazón de los dormidos.

Transcurridos ya tres años, ¿había despertado el mundo? Un nuevo gemido que exhala el corazón del Vicario de Cristo, un nuevo clamor eco del primero, un nuevo toque al corazón: esto es la Encíclica *Quas primas*. Una nueva proposición magistral de la doctrina del Reino de Cristo, una industria excogitada por el amor paternal: para que la doctrina salvadora penetre en los entendimientos y en los corazones; éste es el contenido de la Encíclica.

El pensamiento del Papa

Se puede encerrar el pensamiento del Papa en unas pocas proposiciones, cuales son las que se siguen:

1.º Sólo en el Reinado de Cristo puede haber paz verdadera y estable. En él sí, fuera de él, no. Y la paz que se promete no es sólo, la espiritual de las almas, sino la social y la internacional (*Urbi arcano, Quas primas*).

2.º El Reinado que trae consigo las promesas es el aceptado libremente por los hombres: no el Reinado de mero hecho, ni el Reinado del mero poder (*Passim*).

3.º Por consiguiente entonces reina Cristo en la sociedad, cuando constituida ésta rectamente, la Iglesia, cumpliendo el divino encargo, defiende y tutela los derechos de Dios, ora sobre los hombres en particular, ora sobre la sociedad entera (*Urbi arcano*).

4.º La realización de este ideal, no tan sólo se ha de desear y procurar, sino también se ha de esperar, en cuanto correspondamos al plan divino (*Ubi arcano, Quas primas, Miserentissimus Redemptor*).

La peste de nuestro tiempo

Cuantas veces habla S. S. Pío XI de la realeza de Cristo, dirige su palabra al mundo actual, al mundo en que nosotros vivimos. No trata del asunto en forma abstracta, en una forma en que cualquier Papa de cualquier siglo hubiera podido hablar al mundo de aquel entonces. Habla para instruir, y persuadir y gobernar a los hombres actuales, y es la suya una verdadera porfía para hacerles comprender la actualidad del tema, para convencerles del interés que tiene aquello de que les habla para el mundo, en que nosotros vivimos y nos movemos. Los males de nuestro mundo son gravísimos. Sólo la aceptación voluntaria del *Reinado de Cristo* puede remediarlos. Por esto es tan necesario que el mundo inficionado por la peste de los errores contrarios a la soberanía de Cristo, sea instruido, según su capacidad, en la doctrina salvadora, que sepa en qué consiste la soberanía de Cristo, su justicia y su valor.

¿Cuál es esta peste que infecciona las almas? No es otra que el *Laicismo*. Las palabras de Pío XI son terminantes:

«Al prescribir al mundo católico, que dé culto a Jesucristo Rey, tenemos en cuenta las necesidades actuales y aplicamos el remedio principal a la peste que ha inficionado la sociedad humana. Calificamos de peste de nuestros tiempos al llamado *Laicismo*, a sus errores, a sus intentos malvados. No llegó, sabida cosa es, a la madurez en sólo un día. Tiempo hacía que estaba latente en la entraña de las naciones. Comenzóse por negar la soberanía de Cristo sobre todas las gentes. Negóse a la Iglesia, el derecho, que es consecuencia del derecho de Cristo, de enseñar al linaje humano, de dar leyes, de regir a los pueblos, en orden —claro es— a la bienaventuranza eterna. Luego paso tras paso se equiparó a la Iglesia de Cristo con las falsas, poniéndola ignominiosamente al nivel de ellas. Después se la sujetó al poder civil y poco faltó para que se la entregara al arbitrio de soberanos y gobernantes. Más lejos fueron aquellos que pensaron en sustituir la religión divina por una cierta religión natural, por un cierto sentimiento natural. Ni tampoco faltaron naciones que juzgaron poderse pasar sin Dios y hacer religión de la impiedad y del menosprecio de Dios» (*Quas primas*).

Esta caracterización del malhadado *Laicismo* peste de nuestra sociedad descubre su próximo parentesco con el liberalismo tantas veces anatemi-

zado, y convence de que o es el mismísimo liberalismo, ni más ni menos, o es el liberalismo llegado a su mayor edad.

¿De esta apostasía social, de esta separación de Jesucristo, qué consecuencias se siguen para la sociedad? S. S. nos lo recuerda a renglón seguido: «Los acerbísimos frutos, tan frecuentes y duraderos, que este alejarse de Cristo individuos y naciones, ha producido, los lamentamos ya en la Encíclica *Ubi arcano* y de nuevo los lamentamos hoy.» Para no alargarnos más, hagamos notar solamente el último de sus amargos frutos que enumera Pío XI: «La humana sociedad trastornada y llevada a la destrucción.»

Así, la negación de la realeza de Cristo es peste, ruina, muerte; el acatamiento de la realeza de Cristo es vida, salud, prosperidad. «Si un día reconocieran los hombres, en su vida privada y pública, la regia potestad de Cristo, no es posible imaginar los bienes, que forzosamente penetrarían todas las partes de la sociedad civil; la justa libertad, la disciplina y la tranquilidad, la concordia y la paz.»

Quien lea estos fragmentos copiados y más quien considere no a la ligera ni con prejuicios los documentos citados en su integridad, notará que las palabras del Papa no suenan a formulismos vacíos, sino a íntima persuasión; que no son meras palabras, sino espíritu y vida, y el espíritu y la vida, necesitan comunicarse. De aquí la constancia de Pío XI en buscar maneras de comunicar, su persuasión, su espíritu, su vida al pueblo cristiano y al mundo entero.

Táctica del Pontífice

La táctica de Pío XI es de insistencia, es la de hacer conocer la doctrina del Reino de Cristo a todos los cristianos y a todos los hombres, según la capacidad de cada uno. Para este fin propone esta doctrina y la recuerda en luminosos documentos y pondera su valor y su interés vital. Y encarga a los jerarcas de la Iglesia que transmitan sus enseñanzas a los fieles, acomodándolas a su inteligencia.

Para este fin instituye la solemnidad litúrgica anual de Cristo Rey y hace que se celebre en un día y un tiempo del año que haga resaltar su importancia, y la razón que da es práctica y fundada en el conocimiento de los hombres. Las fiestas anuales hacen entrar por los ojos de los fieles la verdad que en sí encierran; ellas hablan no sólo a la inteligencia sino al hombre entero, y con esto la doctrina divina se embebe en el alma de los fieles, y por decirlo así, se convierte en su carne y en su sangre.

Por donde se ve que la actualidad de la nueva festividad procede de la actualidad de la idea que en ella se incluye y se asocia, de la actualidad de la idea de la realeza de Cristo.

Desarrollo de la idea

Pío XI tiene fe, fe viva e incommovible en la idea de Cristo Rey; para Pío XI la idea de Cristo Rey, del Reino de Cristo es una de aquellas ideas-fuerza que se abren camino, vencen y avasallan; difúndase esta poderosa idea y ella conquistará al mundo, lo salvará de la ruina y le comunicará la paz verdadera, la paz de Cristo.

Mas, ¿de dónde viene a la idea de Cristo Rey este poder de victoria? ¿es algo nativo en ella o le sobreviene de fuera, de la libre disposición de Dios? ¿túvolo ya en todos los tiempos, en todas las circunstancias o requiere para su ejercicio la coyuntura actual?

La idea de Cristo Rey no es algo nuevo en la Iglesia; no es una nueva emergencia en la conciencia cristiana; su abolengo es tan antiguo cuanto lo es el cristianismo; tiene expresión vigorosa en las páginas del Nuevo Testamento; se encuadra como fórmula dogmática en el símbolo eclesiástico; se reza y se canta en la liturgia. ¿Por qué los Papas de entonces no atribuyen como Pío XI a esta idea una virtualidad especial? ¿Podríamos imaginarnos un Papa por ejemplo de la Edad Media, instituyendo la solemnidad anual de Cristo Rey por una Encíclica «Quas primas» y esperando de la difusión y conocimiento de la idea la salvación del mundo? ¿hubiera cristianizado más al mundo la idea del Reino de Cristo, que la idea de la Cruz?

Exponemos con alguna extensión la dificultad precedente, no tan sólo porque prepara la genuina explicación de la virtualidad de la idea de Cristo Rey, sino también porque no faltan panegiristas y aun tratadistas de la Realeza de Cristo que la declaran y enaltecen poco más o menos como lo hicieron en la Edad Media, salvo el estilo moderno y que apenas tienen en cuenta la particularísima, aunque circunstancial afinidad, que el mundo actual tiene con ella.

La Realeza de Cristo es en verdad inmutable. La autoridad del Rey eterno no admite ni crecimientos ni vicisitudes; podrá sí ser reconocida por un número mayor o menor de súbditos; podrá ser acatada con mayor o menor perfección; mas los derechos de jurisdicción de nuestro Rey han sido, son y serán en todos los tiempos los mismos.

Despréndese de aquí que el significado, el contenido de la idea «Cristo Rey, Reino de Cristo» y por ende el de la fórmula verbal que la expresa es, ha sido y será siempre el mismo. No era diversa la Realeza de Cristo, que veneraban y acataban los fieles de los tiempos antiguos, los de la Edad Media y nuestros contemporáneos.

Mas el contenido de una idea, de una fórmula verbal, sin variar en sí mismo, puede ser conocido con más o menos claridad, con más o menos precisión, con más o menos determinación. Y si esto sucede a menudo con ideas y palabras de índole natural, no menos acontece con las ideas y fórmulas que contienen verdades reveladas. Y en esto precisamente consiste el desenvolvimiento legítimo y ortodoxo de las ideas reveladas y de las fórmulas en que se expresan. Tal ha sucedido y sucede por ejemplo con la idea del Cuerpo Místico de Jesucristo. Tal ha sucedido también con la idea de Cristo Rey, del Reinado de Jesucristo.

Al escribir estas líneas tengo ante mis ojos un libro inédito, escrito por un autor del siglo XVII, eminente y genial. En él estudia de propósito y con no escasa erudición los problemas concernientes a la materia que tratamos. Pero, ¡cuán inferior queda aquel tratado, si se coteja con el cuerpo de doctrina que suponen y resumen en sus Encíclicas los actuales Pontífices!

El desarrollo de las ideas, aquella descomposición mental que las particulariza y define procede naturalmente del cotejo con otras ideas, de la combinación con ideas afines, etc. Pero lo más frecuente y normal será siempre que el desenvolvimiento de una de estas ideas pletóricas de sentido, cual es la del Reino de Cristo, no llegue a su plenitud, si no es al rozar con ideas afines, más aún, al chocar con ideas contrarias. Sólo cuando pueblos y gobiernos, práctica y teóricamente, directa y expresamente, rechazaron y negaron la soberanía de Cristo, ésta apareció fulgurante, fecunda y necesaria, en toda su plenitud y en toda su precisión, en sí misma y en sus relaciones. Ha sido necesario que llegaran los tiempos en que, como dice el mismo Pío XI en la Encíclica «Miserentissimus Redemptor», pueblos y gobernantes han clamado «no queremos que Éste, que Cristo reine sobre nosotros»; para que los fieles súbditos de Cristo a conciencia, dándose perfecta cuenta de su acto, respondieran con aquel otro clamor «es necesario que Éste, que Cristo reine, venga a nos el tu Reino.»

Según este proceso, por el desenvolvimiento de la idea general, pero

fecundísima, del Reino de Cristo, se ha formado todo un cuerpo de doctrina religioso-político-social en el cual a todos los problemas fundamentales de la vida pública —no de los de pormenor, ni de los de índole técnica —se da solución, la única solución, la solución cristiana.

Actualidad psicológica de la idea

Con esto puede ya rastrearse de qué manera la idea de Cristo Rey ha llegado a ser en nuestros días la idea-fuerza destinada a salvar el mundo moderno.

En el seno del mundo moderno ha logrado su madurez, su perfecto desarrollo y en su seno la lleva el mundo, y así, por más que se aturda y por más coces que tire contra el aguijón, no podrá jamás librarse de las angustias de su conciencia social, cuyo imperativo cristiano pesa sobre él como una losa. Y cuantas más soluciones busque para sus problemas de vida o muerte fuera de la que le ofrece Cristo Rey más sentirá angustias de agonía, más desesperantes serán sus desengaños.

Jesucristo, Rey de reyes y Señor de los que dominan, ofrece al mundo, desplegándola a la vista de todos, la carta magna de su soberanía de amor, de su caridad, de su amor de caridad por cuya falta la sociedad agoniza; y no es verdad que el hombre moderno no pueda entender tal programa, que la doctrina religioso-político-social, que se basa en la soberanía de Cristo sobrepuje la capacidad intelectual del hombre de nuestro tiempo; tan lejos nos parece esto de la verdad que a nuestro humilde entender jamás en ninguna época del mundo han estado los hombres en su generalidad tan preparados como hoy en día para entender la doctrina religioso-político-social, programa del Reino de Cristo.

Verdad es que la ignorancia religiosa es en muchísimos casos poco menos que absoluta; que el más vil materialismo embota muchísimas inteligencias y las ciega para que no puedan ver más allá de la materia; es verdad que el más absurdo escepticismo anula en muchas personas el vigor intelectual y perturba la orientación del pensamiento; es verdad que la frivolidad *diletante* desdeña a conciencia el esfuerzo serio, necesario al bien pensar. Confesamos que tales extravíos mentales dificultan enormemente la inteligencia de la doctrina salvadora.

Pero también es verdad que hoy aun en el vulgo que llamamos bajo suele haber un grado de instrucción, no religiosa por desgracia, muy superior al que en ningún otro tiempo ha habido. Y esto especialmente es verdad en materias político-sociales. La lectura tan difundida aún en las clases inferiores, el interés por la política y la mayor o menor participación en ella; la actuación personal en la defensa de los intereses de clase, etc., suministran a la muchedumbre una notable cantidad de ideas, confusas en su mayor parte, absurdas en muchos casos, en casi todos desvencijadas, sin trabazón ni consistencia; mas a pesar de tanta pobreza la materia no les es desconocida, los tecnicismos les dicen algo, la misma presunción vanidosa les aficiona a instruirse más. ¿Por qué motivo no atenderán al apóstol que les declare la salvadora y sugestiva doctrina del Reino de Cristo con tal que les hable con fe y convicción y acomodándose a su capacidad como encarga S. S.?

Si el apóstol que les habla sabe presentar la doctrina que transmite como la carta magna de Cristo Rey, que vive en el cielo y gobierna y quiere gobernar a los hombres para darles la felicidad verdadera y para unirlos en la paz, en la justicia, en el amor, ¿no se sentirán atraídos hacia tal Rey y por ende hacia su doctrina?

¿Por qué no hemos de tener la fe de Pedro, la confianza de Pedro, los que oímos de labios de Pedro el encomio de la doctrina del Reino, su eficacia salvadora, su actuación vital?

Contemplan pobres y ricos, nobles y plebeyos, sabios e ignorantes, a Cristo presente en su Reino, viviente en su Iglesia, *hermoso y gracioso*, como dice San Ignacio, entre los hijos de los hombres, y no les arredrará su verdadera doctrina, antes bien les atraerá. Contemplan a Cristo presente en su Iglesia, no con aquella presencia corporal y visible que soñaron los milenarios, pero sí con la presencia de gobierno, con la presencia de providencia amorosa, con la presencia de Cabeza mística que influye en sus miembros, en los que acatan y aman su soberanía, su vida, su verdad, su amor.

Un pensador no católico, Berdiaeff, en su conocido libro «Una nueva Edad Media», entrevé los primeros tenuísimos fulgores de un día que ya amanece. Este día no es para él sino un tiempo nuevo en el cual el género humano acatará amorosamente el Reinado de Jesucristo. Es una nueva Edad Media enmendada a gusto del pensador, una Edad Media liberada de la ambición y del predominio temporal de los Pontífices Romanos; lástima de tal obcecación sectaria en una vista tan perspicaz como la de Berdiaeff.

Otra diferencia se nos antoja a nosotros, diferencia más sutil, sólo al espíritu perceptible. En la Edad Media, ya pretérita, miraban los hombres en el Papa, y con razón porque lo es, al Vicario de Jesucristo; mas sucedió no pocas veces que su vista se fijaba en demasía en el Vicario, queremos decir en el hombre, y con esto se olvidaban de Jesucristo y así se sublevaban contra la supremacía del Papa, porque su orgullo les hacía ver en él a un soberano temporal que pretendía dominarles.

En la idea del Reino de Cristo nos parece ver invertidos los términos. En el primer término se nos presenta Jesucristo viviente en su Iglesia, viviente en su representante en la tierra. Si así llegara a mirarse por todo el mundo al Vicario de Jesucristo, se le vería siempre sobrenaturalizado, más aún, divinizado.

Esta es la necesidad más urgente de nuestro tiempo: sobrenaturalizarlo todo, incluso el Romano Pontífice. Esta vida sobrenatural es la que trae consigo el Reinado de Jesucristo; esta es la que implora sin darse cuenta la indigencia de nuestro tiempo, esta es la que reclama el alma de nuestra sociedad.

El Reinado de Jesucristo, la idea de Cristo Rey es de actualidad vital para el alma del género humano, es una *actualidad psicológica*.

Actualidad providencial

La esperanza de que el mundo quiera aceptar el Reinado de Jesucristo fundada en su actualidad psicológica, no tenemos por qué negarlo, deja al espíritu en zozobra. Tantas veces ve el hombre lo que le conviene, lo aprecia en lo que vale, se siente atraído por ello, mas en último término lo rechaza. ¿No será también de temer la misma inconsecuencia de nuestra sociedad, cuando se enfrente con su remedio y su bien? Mas he aquí que viene en nuestro socorro a corroborar las esperanzas un nuevo elemento de fe. ¡La Providencia divina! ¡Las promesas de Paray le Monial!: ¡Reinaré a pesar de mis enemigos! Estas palabras resonaban de continuo en el oído de Santa Margarita. ¿Cómo las entendía la santa? No lo sabemos de cierto. Algo nos dice de ello aquella promesa de Jesús en una de las grandes revelaciones: allí habla con más claridad; allí anuncia que su designio no es otro que la ruina del imperio de Satanás y la implantación en las almas del imperio de su amor.

Tal vez los primeros devotos del Corazón de Jesús no atendieron lo bastante a estas significativas palabras. Extendióse, muerta la santa, la devoción al Divino Corazón pedida en las revelaciones, pero la idea del Reino más bien

parece esfumarse. Mas llegado a su mitad el siglo XIX, al choque de la antítesis impía y liberal, la idea del Reino de Cristo cobra vigencia, claridad y precisión.

Y a la luz de esta idea comienzan a interpretarse aquellas misteriosas palabras: «Reinaré a pesar de mis enemigos.» Y se inicia la corriente, que es cada día más crecida, de consagraciones al Corazón de Jesús. En ella se unen indisolublemente la devoción al Corazón de Jesús y la devoción a Cristo Rey. Y de esta unión indisoluble brotan dos fórmulas ya usuales: *por la devoción al Corazón de Jesús al Reinado social de Cristo*; y aquella otra en que parecen ya identificarse las dos devociones: *el Reinado del Corazón de Jesús*. Y esta devoción y esperanza de los fieles estriba principalmente en las promesas de Paray.

Y son los Papas mismos, Vicarios de Jesucristo en la tierra, los que también parecen dejarse arrastrar por la corriente de devoción y esperanza; los que alientan ahincadamente las esperanzas de los devotos del Corazón de Jesús y en sus públicos documentos manifiestan paladinamente su esperanza y no dudan en apoyarla abiertamente en las revelaciones de Paray. Y el Pontífice León XIII en su Encíclica «*Annum Sacrum*» señala en las apariciones del Corazón de Jesús una nueva época, la del Reinado de Jesucristo. Y Su Santidad Pío XI declara en su Encíclica «*Miserentissimus Redemptor*» que al instituir la fiesta de Cristo Rey se propuso dar complemento a lo que iniciaron los fieles en sus actos de consagración al Corazón de Jesús y afirma solemnemente que la celebración de la fiesta es, sí, una proclamación de la Realeza de Cristo, pero además es un anticipo de aquel día venturoso en que el universo entero espontánea y libremente prestará su obediencia al Reinado suavísimo de Jesús.

Y al terminar el artículo no podemos dejar en olvido al Pontífice reinante, que ya en su primera Encíclica hizo suyos expresamente los actos y las esperanzas de sus predecesores, de que acabamos de hablar.

AL INSTITUIR LA FIESTA DE CRISTO REY, NO SOLO PUSIMOS DE
 MANIFIESTO EL PODER SUPREMO QUE CRISTO TIENE SOBRE TODAS LAS
 COSAS, SOBRE LA SOCIEDAD CIVIL Y DOMESTICA, SOBRE CADA UNO DE
 LOS HOMBRES, SINO TAMBIEN ANTICIPAMOS LOS GOCES DEL DIA VEN-
 TUROSO EN QUE EL UNIVERSO ENTERO OBEDECERA DE TODO CORAZON
 AL REINADO DE JESUS

Pío XI (Miserentissimus Redemptor, núm. 5)

El Padre Mateo Crawley-Boevey, de los Sagrados Corazones, nació en Arequipa (Perú) el 18 de noviembre de 1875 y, después de dedicar su vida a predicar la Cruzada de la Adoración Nocturna y Entronización del Corazón de Jesús en el hogar, falleció en Valparaíso en 1956. Reproducimos hoy su Conferencia —«Jesús, Rey del Amor»— dedicada a explicitar la íntima relación de la Cruzada de Entronización del Corazón de Jesús con la providencial y magistral encíclica de Pío XI «*Quas Primas*» (11 de diciembre de 1925). Como notaba el P. Orlandis en «*Pensamientos y Ocurrencias*» esta Entronización difundida por los Padres de los Sagrados Corazones no se distingue sustancialmente de las Consagraciones individuales y Sociales propagadas por el P. Ramière.

EL REINADO SOCIAL DEL REY DEL AMOR

P. MATEO CRAWLEY-BOEVEY

Si el Año Santo (1) fue, ciertamente, una etapa de bendiciones y de gracias para todos los verdaderos amantes del Sagrado Corazón, es indudable que la inusitada solemnidad de su clausura, el 31 de diciembre de 1925, tuvo una nota de especial elocuencia para los entusiastas apóstoles de la Entronización y les trajo, a no dudarlo, una riquísima y particular bendición.

Me refiero a la institución providencial de la gran fiesta de la «Realeza de Nuestro Señor». Esta revistió una esplendidez mayor y muy significativa por el hecho de haber sido realizada por la Renovación de la Consagración del género humano al Corazón de Jesús (2), en esta hora solemnísima, única.

En efecto, para nadie pasó inadvertido lo que el Papa quería significar con ese doble gesto, elocuentísimo: el Vicario de Cristo aclamaba oficial y solemnemente ante el mundo entero al Rey Divino... y lo aclamaba como Rey de Amor, en su adorable Corazón.

Este gesto maravilloso del Sumo Pontífice levantó una ovación de fe en todo el universo católico, pero fue especialmente aplaudido y con júbilo delirante por cuantos combatimos bajo el Lábaro del «Reinado Social del Sagrado Corazón». Porque si, como hijos fieles y sumisos, acatamos sin reservas la mente de la Santa Sede en la institución de esta nueva fiesta, en calidad de apóstoles de la Entronización hemos llorado de emoción porque el 31 de diciembre, en la clausura del Año Santo y

(1) Se refiere al Año Santo de 1925 que S.S. Pío XI coronó con la solemne Encíclica «*Quas Primas*» del 11 de diciembre de aquel año, en la que instituye para la Iglesia Universal la fiesta de Cristo Rey.

(2) Consagrada la Iglesia al Sagrado Corazón por S.S. Pío IX en 1875 —tras la campaña del P. Ramière, S. J.—, S.S. León XIII consagró todo el género humano —el mundo entero— al Divino Corazón. Véase la Encíclica «*Annus Sacrum*» del 25 de mayo de 1899.

nada menos que a la faz del mundo, su Santidad Pío XI consagró diríamos nuestra Bandera de guerra santa, la misma insignia que, desde el año 1908, preside tanto las reñidas batallas y las victorias, como las rudas pruebas y las inmolaciones que impone la gloriosa Cruzada en la cual estamos empeñados.

Antes de pasar adelante, debo aclarar que, no sólo hemos sido nosotros firmantes materiales de la instancia en la que se pedía esta fiesta —instancia que yo mismo presenté en 1924 a los Reverendos Padres Capitulares de la Congregación de los Sagrados Corazones—, sino que, además, hemos venido preparando, durante los doce últimos años, esta petición, *mediante una vigorosa campaña de opinión*, emprendida a través de todos los pueblos de la tierra. Sí, la Obra de la Entronización puede gloriarse de haber creado, en todas partes, una mentalidad social, en perfecta armonía con el carácter de esta fiesta, y más aún: el de haber provocado UN VERDADERO PLEBISCITO FAMILIAR Y SOCIAL, en favor de la idea que el insigne Pontífice reinante, Pío XI, ha adoptado como bandera y lema de su glorioso pontificado (3). Los apóstoles, pues, de la Entronización en Europa, América y las Misiones, han sido al mismo tiempo actores y testigos en tan fausto acontecimiento; por eso nada más justo que yo reclame en esta ocasión para los Secretariados un rayo de una gloria tan legítima, ya que el mismo Papa os la reconoce benignamente en su Encíclica (4).

Ya desde el mes de noviembre de 1925, periódicos y revistas, boletines eclesiásticos y otras publicaciones, os tributan, queridos apóstoles, estos honores, proclamando que la Fiesta de la Realeza, venía a ser como una Entronización mundial, realizada por el mismo Sumo Pontífice con motivo de la terminación del Año Santo. Y hemos de confesar que en realidad la palabra ENTRONIZACION nunca se la empleó con tanta propiedad, ni lo que ella significa se ha llevado a cabo con tanta plenitud y trascendencia como en el pórtico de San Pedro. Pero entremos ya, si quiera sea con brevedad, en el terreno de los hechos. Recordad, en efecto, los orígenes de la querida Obra, y su idea matriz ha de servir, seguramente, para que os empapéis más y más en el espíritu que debe asegurar el vigor de su organización y de la fecundidad de su apostolado.

Desde sus principios, allá por el año 1908, la Cruzada de la Entronización ha suscitado por todas partes un movimiento espiritual intenso y avasallador, perfectamente en armonía con la idea de la Realeza Social de Nuestro Señor, movimiento que procedía, con toda lógica, tanto del fondo como de la forma de la Obra.

(3) «*La paz de Cristo en el Reino de Cristo*». Véase la primera Encíclica de S.S. Pío XI «*Ubi Arcano*» del 23 de diciembre de 1922.

(4) Cf. «*Quas Primas*», núm. 14: «... nadie ignora cuán sabia y copiosamente fue defendido este culto (*de Cristo Rey*) con la publicación de muchísimos libros en todo el mundo y en gran variedad de lenguas y asimismo que la soberanía e imperio de Cristo ha sido reconocido con la piadosa costumbre introducida de la dedicación y consagración de casi innumerables familias al Sacratísimo Corazón de Jesús.» Junto a las consagraciones familiares el Papa cita genéricamente a los defensores del culto a Cristo Rey mediante sus escritos. Las obras del P. Ramière («*El Apostolado de la Oración*», «*Las Esperanzas de la Iglesia*», «*La soberanía social de Jesucristo*», etc.), creemos no ocupan el último lugar entre aquéllos. Por otra parte el tema de la consagración al Sagrado Corazón y del Reinado de Cristo es tratado con insistencia por Ramière y sus sucesores en el *Mensajero*. Por ejemplo, entre 1873 y 1921, las intenciones de al menos once meses están dedicadas al Reinado Social del Corazón de Jesús.

Por lo que al fondo respecta, bien sabido es que desde los primeros albores de la Cruzada, no hemos hecho otra cosa sino hablar DEL REY QUE DEBE REINAR EN LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES DE LA VIDA CRISTIANA. Y a este respecto nadie se engañó, pues mientras los unos, los amigos, aplauden y exclaman entusiasmados ¡VIVA EL REY!, los detractores, por su parte, condenan como inoportuna e imprudente la idea de «Realeza», y consideran temerario e innovador el lema que desde el primer día ostentamos en el estandarte de la Entronización: «REALEZA SOCIAL DEL CORAZON DE JESUS».

He dicho *Social*, porque jamás se nos vino a las mentes el hacer ante todo, y menos exclusivamente, una campaña puramente íntima, de fuero interno y de conciencia privada.

Es verdad que, repetidamente, hemos insistido acerca de la necesidad de una vida interior, seria, intensa: de una piedad sincera, de una vida esencialmente eucarística, y que, sobre esta base firme, pusimos la piedra angular del edificio. Pero sobre eso se practicó en vista del Palacio social que nos proponíamos explícitamente levantar para el Rey de reyes. Y en este magnífico Palacio queríamos ver un día a Jesucristo aclamado como Rey de reyes, como Maestro de legisladores y como Señor de gobernantes y Monarca de los pueblos. Monarca divino, victorioso, por el Cetro de su Corazón.

Si, desde un principio hicimos frente al mal terrible, arrollador, del LAICISMO SOCIAL Y POLITICO, a ese modernismo nefasto y ominoso que pretendía destronar a Jesús y desterrarlo de la vida familiar, social y nacional, reduciéndolo a un Rey de burla y de sacristía.

Nuestra Obra se propuso, decididamente, suscitar una VERDADERA CONTRARREVOLUCION y provocar al mismo tiempo una reparación solemne y práctica del horrendo crimen de esa majestad divina que dondequiera se estaba fraguando o cometiendo. Y es que no queríamos y no debíamos aceptar un Cristo, tan venido a menos, que hubiera que contentarse con el sólo título de Rey, sin derecho social de ninguna clase, y esto merced, tanto a la malignidad de sus contrarios, como a la vergonzosa cobardía de los que se dicen sus amigos. Un tal Cristo —nos decíamos—, Soberano incapaz de avasallar las almas y las familias, y cuyo imperio no se extiende desde los corazones de los hombres HASTA LOS PARLAMENTOS Y LAS LEYES, eso no es sino un Cristo de caricatura y no el verdadero Dios del Evangelio. La Iglesia católica jamás ha consentido en aceptarlos; pero, ¡ay!, muchos de los que forman el gremio de los *prudentes* opinaban de muy diversa manera, y suspiraban por un Cristo mudo en el Sagrario, mudo en el parlamento, acomodándose a las exigencias y a los progresos modernos, a pesar de su Código intangible.

Tenemos, pues, la inmensa satisfacción y —¿por qué no decirlo?— la gloria de haber predicado con santa audacia y por todas partes esta Realeza Social y divina, y de haber llevado este principio doctrinal hasta las últimas consecuencias; con frecuencia criticados acerbamente, eso sí, pero siempre unidos al Papa, bendecidos por él (5) y alentados además

(5) S.S. Benedicto XV, en carta de 27 de abril de 1915 decía al Padre Crawley: «...Y te exhortamos a que perseveres animoso en la tarea iniciada, porque tienes entre las manos la obra más oportuna para los tiempos actuales.»

por un torrente de gracias. He ahí, en lo referente al fondo, la idea dominante, el *único ideal*, el programa claro y terminante de la Entronización.

Ahora, si del fondo pasamos a la forma, veremos, con toda evidencia, cómo ésta pone de manifiesto el objetivo único de nuestra querida Cruzada, lo que ya en 1915 indujo al eminentísimo Cardenal Billot a declarar paladinamente que ningún título mejor que el de «ENTRONIZACION» podía venir con más exactitud a la campaña social cristiana que reconocía la Realeza Social de Jesucristo. Pero, ¡ay!, qué luchas terribles para mantener dicho título contra adversarios de distintas procedencias, desde los que lo combatían en nombre de la filología clásica hasta los que se ensañaban contra él, por no parecerles muy conforme con la Teología católica...

Con todo, y a pesar de tantos émulos, dicha palabra ha hecho fortuna, se ha abierto camino y ha conseguido, como reparación honrosa, carta de naturaleza, siendo ya empleada sin escrúpulo por los mismos que la combatían, al tener que dirigirse a aquellas piadosas muchedumbres para quienes son poco más o menos sinónimos «Entronización» y «Realeza».

El mismo homenaje familiar que exigimos indica ya, bien a las claras, que se trata de HONORES REALES, pues, al pedir para el Sagrado Corazón el lugar más distinguido de la casa, no hacíamos más que reclamar para el «Rey», el *trono* que, de derecho, le corresponde en todo hogar que se precie de cristiano. En esta forma, el Rey del Amor ha recorrido ya el mundo entero, y a estas horas se encuentra entronizado, tanto en las miserables chozas de los negros, como en los magníficos palacios de Europa y América, predicando, dondequiera, con el cetro en una mano y el globo del mundo en la otra (6), el sublime ideal de nuestra Cruzada, aquel célebre dicho de San Pablo: «*Es preciso que Jesús reine*» el «*Venga a nosotros tu reino*» de la oración dominical.

(6) La imagen entronizada por el Padre Crawley solía ser la del lienzo llamado de «García Moreno» donde se muestra el Corazón de Jesús con las insignias propias de la Realeza.

El Papa consagra el mundo al Corazón Inmaculado de María

El domingo 16 de octubre, al terminar la solemne Misa de la canonización del Beato Leopoldo Mandic, en la plaza de San Pedro, antes de la bendición final, el Papa se dirigió a la multitud y le habló recordando el acto de confianza y consagración del mundo al Corazón Inmaculado de María que pronunció el día 13 de mayo del año pasado en Fátima. «En aquella circunstancia —dijo— rogué a todos mis hermanos en el Episcopado que se unieran a mí espiritualmente. Hoy muchos de ellos, gracias al Sínodo de los Obispos, están aquí presentes y ante ellos y en unión espiritual con ellos, quiero repetir lo que hice el 13 de mayo de 1982.» Así, pues, el Papa leyó de nuevo (como alocución dominical) la plegaria cuyo texto ofrecemos a continuación.

1. «Bajo tu protección nos acogemos, Santa Madre de Dios.» ¡Oh Madre de los hombres y de los pueblos!, tú que «conoces todos sus sufrimientos y esperanzas», tú que sientes maternalmente todas las luchas entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas que invaden el mundo contemporáneo, acoge nuestro grito que, como movidos por el Espíritu Santo, elevamos directamente a tu corazón y abraza, con el amor de la Madre y de la Sierva, este nuestro mundo humano, que ponemos bajo tu confianza y te consagramos, llenos de inquietud por la suerte terrena y eterna de los hombres y de los pueblos.

De manera especial ponemos bajo tu confianza y te consagramos aquellos hombres y naciones, que necesitan especialmente esta entrega y esta consagración.

¡«Bajo tu protección nos acogemos, Santa Madre de Dios»!

¡No deseches las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades!

¡No deseches!

¡Acoge nuestra humilde confianza y nuestra entrega!

2. «Tanto amó Dios al mundo, que le dio su unigénito Hijo, para que todo el que crea en El no perezca, sino que tenga la vida eterna» (Jn 3, 16).

Precisamente este amor hizo que el Hijo de Dios se consagrara a Sí mismo: «Yo por ellos me santifico, para que ellos sean santificados en la verdad» (Jn 17, 19).

En virtud de esta consagración, los discípulos de todos los tiempos están llamados a entregarse por la salvación del mundo, a añadir algo a los sufrimientos de Cristo en favor de su Cuerpo que es la Iglesia (cf. 2 Cor 12, 15; Col 1, 24).

Ante ti, Madre de Cristo, delante de tu Corazón Inmaculado, yo deseo en este día, juntamente con toda la Iglesia, unirme con nuestro Redentor en esta su consagración por el mundo y por los hombres, la única que en su Corazón divino tiene el poder de conseguir el perdón y procurar la reparación.

La fuerza de esta consagración dura para siempre y abarca a todos los hombres, pueblos y naciones, y supera todo el mal, que el espíritu



En las tinieblas es capaz de despertar en el corazón del hombre y en su miseria y que, de hecho, ha despertado en nuestros tiempos.

Esta consagración de nuestro Redentor, mediante el servicio del Siervo de Pedro, se une la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo.

¡Cuán profundamente sentimos la necesidad de consagración para la humanidad y para el mundo: para nuestro mundo contemporáneo en la unidad con el mismo Cristo! En verdad, la obra redentora de Cristo debe ser participada por el mundo por medio de la Iglesia.

¡Oh, cuánto nos duele, por tanto, todo lo que en la Iglesia y en cada uno de nosotros se opone a la santidad y a la consagración! ¡Cuánto nos duele que la invitación a la penitencia, a la conversión y a la oración no haya encontrado aquella acogida que debía!

¡Cuánto nos duele que muchos participen tan fríamente en la obra de la redención de Cristo! ¡Que se complete tan insuficientemente en nuestra carne «lo que falta a las tribulaciones de Cristo»!

¡Dichosos, pues, todas las almas que obedecen la llamada del Amor eterno! ¡Dichosos aquellos que, día a día, con generosidad inagotable acogen la invitación de la Madre, a realizar lo que dice tu Jesús y dan a la familia humana un testimonio sereno de vida inspirada en el Evangelio!

Dichosa por encima de todas las criaturas Tú, Sierva del Señor, que de la manera más plena obedeces a esta Divina llamada!

Te saludamos a Ti, que estás *totalmente unida* a la consagración redentora de tu Hijo.

¡Madre de la Iglesia, ilumina al Pueblo de Dios por los caminos de la fe, la esperanza y la caridad! ¡Ayúdanos a vivir, con toda la verdad de la consagración de Cristo, en favor de toda la familia humana, en el mundo contemporáneo!

Al poner bajo tu confianza, Madre, el mundo, todos los hombres y todos los pueblos te confiamos también la misma consagración en favor del mundo, poniéndola en tu corazón maternal.

¡Virgen Inmaculada, ayúdanos a vencer la amenaza del mal, que tan fácilmente se arraiga en los corazones de los hombres de hoy y que con sus efectos incommensurables pesa ya sobre nuestra época y da la impresión de cerrar el camino hacia el futuro!

¡Del hambre y de la guerra, libranos!

¡De la guerra nuclear, de una autodestrucción incalculable y de todo tipo de guerra, libranos!

¡De los pecados contra la vida del hombre desde sus primeros instantes, libranos!

¡Del odio y del envilecimiento de la dignidad de los hijos de Dios, libranos!

¡De toda clase de injusticia, nacional e internacional, libranos!

¡De la facilidad de pisotear los mandamientos de Dios, libranos!

¡De los pecados contra el Espíritu Santo, libranos!, ¡libranos!

¡Acoge, Madre de Cristo, este grito cargado de sufrimiento de todos los hombres, sacado del dolor de la sociedad entera!

¡Se manifiesta una vez más, en la historia del mundo el infinito poder del Amor misericordioso! ¡Que este amor detenga el mal! ¡Que transforme las conciencias! ¡En tu Corazón Inmaculado se revele a todos la luz de la Esperanza!

Amén.

A LA INMACULADA

≡≡≡ PATRONA D'ESPANYA ≡≡≡

*Oh Verge Immaculada,
per vostra Concepció,
d'Espanya Reina amada,
salvau nostra nació.*

*Concebuda sou, Maria,
és lo càntich celestial
que la terra al cel envia
com un himne triomfal.
Concebuda sou, Maria,
sens pecat original.*

*Vós, Maria, sou l'estrella
que guià Espanya al Nou Món,
la de l'alba hermosa i bella
de la glòria que se'ns pon.
Oh Maria hermosa estrella,
resplendiu d'Espanya al front.*

*Quan sa Reina era Maria,
nostre regne era el més gran,
sa bandera el món cubria
des d'Amèrica a Lepant.
Si a regnar torna Maria,
ses grandeses tornaran.*

*Vós d'Espanya sou la glòria.
Vós lo Sol del Principat;
nostra pàtria i nostra història.
Vós, oh Verge, ens ho heu donat:
tronos són de vostra glòria
Covadonga i Montserrat.*

*Patrimoni ets de Maria,
¡oh, d'Espanya, hermós país!,
mes avui l'error hi nia
que et farà poble infeliç.
¡Oh!, xafauli el cap, Maria,
que és la serp del paradís.*

JACINT VERDAGUER

Hispania Martyr - Siglo XX

MANUEL PALET CALVET

Fundación — Aprobación

Fundada en Zaragoza, el 30 de junio de 1982, y puesta bajo el patrocinio de la Virgen María, Regina Mátyrum, y de San Eulogio, defensor de los mártires y mártir en Córdoba, obtuvo su aprobación el día 7 de octubre siguiente —festividad del Smo. Rosario y de Nuestra Señora de las Victorias— por la D. G. de Política Interior como Asociación Cultural, asignándosele el número 47.002.

Fines

Tiene por objeto promover, orientar e impulsar las actividades lícitas necesarias a efectos de obtener de la Santa Sede la glorificación —beatificación y canonización— de los gloriosos mártires españoles del siglo xx; dar a conocer sus nombres, sus gestas y sus triunfos; promover el culto y conocimiento de los ya beatificados o canonizados, obrando como Asociación Cultural civil.

Asociados

Además de los *Fundadores*, pueden ser *Numerarios* aquéllos que aceptando naturaleza y fines, soliciten su ingreso a la Junta Directiva. *Colaboradores*, son quienes ofrecen servicios complementarios de estudio e investigación. *Adheridos*, quienes prestan ayuda económica o espiritual. Escribannos.

Ambito de actuación

Su ámbito es para toda España, si bien existen socios en otras partes de Europa e incluso

de América. Además de su sede central en Zaragoza, se constituyó su primera delegación local en Tarrasa, y posteriormente la delegación de la Provincia Eclesiástica Tarraconense.

Difusión bibliográfica

Actualmente ya puede ofrecer a quienes sientan devoción o simple admiración por nuestros Mártires, más de cincuenta obras bibliográficas.

¿Qué puede hacer usted, lector amigo?

Asociarse. Orar. Propagar la devoción. Recoger testimonios y ofrecérmolos: Escritos, libros, gacetillas y artículos publicados, o privados de ellos y de cuantos les conocieron, familiares, amigos, etc.

Es importantísima y urgente esta recopilación de testimonios que todavía vivan, y también la de cuantos, sin ser victimados, sufrieron igual persecución y el espíritu con que la padecieron en cárceles y checas, y la descripción de la vida de piedad en ellas que ilustra cómo la vivieron los mártires.

No tienen que desprenderse de estos bienes muy estimados que algunos posean, pero pueden proporcionar fotocopias, o relaciones en cuanto a libros y documentos de mayor volumen y caso de no poseerlas ya, nosotros mismos cuidariamos de obtenerlas.

En cuanto a testimonios vivos, quien no tenga facilidad de escribir —y aún cuando la tuviere— es importante grabe cinta magnetofónica de sus recuerdos. Nosotros cuidaremos de pasarlas a testimonios escritos. Pero nunca podrán tener el valor expresivo de la voz humana, por eso lo recomendamos.

Sugerencias personales

Si dos o tres asociados, establecen contacto en alguna de nuestras reuniones o les comunicamos la existencia de otros en su misma población, constitúyanse en núcleo inicial de la futura delegación.

Pueden, como se hace en Tarrasa, además de reunirse, instituir la devoción de los Terceros Viernes de Mes. (Estimamos que se dediquen los Primeros a Reparación al Sagrado Corazón de Jesús; que los Segundos podrían ser específicamente en Reparación al Inmaculado Corazón de María, que es Quien ofreció mayor dolor después del de Nuestro Señor Jesucristo) y en los Terceros Viernes de Mes, podemos mandar celebrar una Misa para una doble finalidad: Suplicar por la glorificación de nuestros Mártires, e impetrar de ellos su intercesión para la Conversión de España.

¿Habrà alguien más interesado que quienes dieron Testimonio de Sangre?

Inviten a ella a los amigos y simpatizantes.

* * *

Piensa también el autor del articulito, no la Asociación, que los amigos de los actuales victimados, deberían meditar sus vidas, y circunstancias.

La fidelidad al propio estado, es un signo de fidelidad a la Gracia ¿podría ocurrir que esto fue la razón profunda de haber sido escogidos para ser victimados?

Por ejemplo: Me contaba la esposa de un Teniente Coronel, victimado hace sólo tres años, como al tener las primeras amenazas, se limitó a intensificar su vida de piedad y su frecuencia de Sacramentos. Ella le vio morir desde el balcón de su casa, saliendo de Comulgar. Inerme, por haber renunciado a portar arma con que intentar su

legítima defensa. Y cómo la consolaba, al verla triste, con estas lacónicas y profundas palabras: «¡Estoy preparado!»... «¡Estoy preparado!»... ¿Cómo debía ofrecer su vida al Señor en la diaria Comunión? ¿Por qué intención lo haría un Católico y Militar íntegro? ¿No sería precisamente por la Salvación de España? ¿Hay posibilidad alguna de salvación sin Conversión?

Ahora viven todos sus íntimos, su confesor, y quienes le dirigieron espiritualmente. Ahora es tiempo oportuno de empezar a recoger sus testimonios.

* * *

El espíritu de la Asociación no es de exclusivismo, antes al contrario, de colaboración con cuantas entidades o personas se sientan vinculadas a tal labor. Pueden dirigirse a

HISPANIA MARTYR — SIGLO XX

Apartado Correos 432 — Zaragoza.

Presidente Nacional Don Francisco Fernández Serrano, Canónigo. (Sede Central) o bien a

Delegación Tarraconense

—Secretaría (Don Juan Piñol Priu) Apartado de Correos 47 — Cornellá (Barcelona)

Primera delegación local

—D. Mariano Trenchs Boada. San Quirico 10, 1.º Tarrasa

MANUEL PALET CALVET
Vocal Nacional
Oviedo, 106 — Tarrasa

México enseñó al mundo a gritar: ¡VIVA CRISTO REY!

SANTIAGO NAVARRO ORIGEL
(México)



Durante los dos últimos siglos, diversos grupos, se han opuesto a la revolución en los países católicos de Europa y América: La Vendee en Francia, Los Carlistas de España, Los Cristeros y Sinarquistas en México, etcétera. Este trabajo pretende estudiar a Los Cristeros Mexicanos.

en las leyes civiles, con la agravante de que la nación en aquella época estaba formada por una población de casi el cien por cien de católicos. Además, la secularización de la reforma tuvo el grave inconveniente, de haber sido realizada por verdaderos apóstatas del catolicismo, que pusieron en la acción, la fuerza y la pasión, de su antigua fe. Vemos por ejemplo: «La asamblea constituyente parecía un concilio de padres, y el presidente un Pontífice que hacía declaraciones dogmáticas, la constitución era sagrada y no podía reformarse. Se habló del sacramento de la Patria, y Ocampo redactó una Epístola a los casados que se ha leído en los matrimonios civiles, hasta nuestros días. Frente a esta enorme influencia contraria al verdadero pensamiento del pueblo mexicano, hubo bastante oposición durante el siglo XIX, destacándose el levantamiento de los:

ANTECEDENTES HISTORICOS: LAS LEYES DE REFORMA

A partir de 1824, México sufre en sus leyes civiles, una gran influencia secularizadora, que en la práctica consistió en persecución más o menos directa, contra la Iglesia Católica.

La secularización de las leyes mexicanas consta de varias etapas, la más importante de ellas, comprende todo el proceso que se ha denominado: La Reforma.

Al conjunto de normas, que fueron promulgadas en tiempos del presidente Juárez, Lerdo de Tejada y Melchor Ocampo, se les ha denominado Leyes de Reforma. Las citadas disposiciones han sido utilizadas por las administraciones liberales, a partir de Juárez, como una bandera de lucha antireligiosa y anticlerical. Como la misma palabra lo dice, se introdujo el espíritu protestante

RELIGIONEROS (1)

Con motivo de la aplicación concreta de las leyes de reforma, en perjuicio de la Iglesia, al realizarse la expulsión de las Hermanas de la Caridad. Se produjo la insurrección de los Religiosos, 1873-1876, dicho levantamiento se le ha comparado con el realizado en la Vendee Francia, y llevaba la bandera de: ¡Viva la Religión! El movimiento fue de carácter campesino, y se extendió como una mancha de aceite por los estados del centro del país, los mismos en los cuales 50 años después se produciría el levantamiento cristero.

(1) La Cristiada, por Jean Meyer.

LA CONSTITUCION DE 1917

Fue aprobada en tiempos de Venustiano Carranza, el año 1917, en la Ciudad de Queretaro. El citado documento, es fruto de la constitución de 1857 y de las leyes de reforma de 1873: y así del laicismo —que es la concepción de la vida sin Dios— tenía que brotar la revolución contra Dios en todos los órdenes (2).

La constitución de 1917 es por completo secularizadora y de contenido anticatólico. Por el motivo anterior, la Iglesia en México ha ejercido el ministerio con muchas dificultades; y si ha subsistido es porque las leyes en los aspectos antireligiosos no se han aplicado en totalidad. Precisamente el levantamiento, se produjo cuando por órdenes del Presidente Calles se aplicaron puntos antireligiosos de la constitución vigente.

LA CRISTIADA

El movimiento consistió en que un buen número de católicos, se levantaron en armas, a la vista de la insufrible situación, producida por el Presidente Calles.

El nombre de Cristeros, se les impuso a los alcanzados, con tono de burla, por parte del gobierno; debido al frecuente uso que hacían del grito: «VIVA CRISTO REY!

«Fue una reacción de legítima defensa, frente a una crisis particularmente aguda, a causa de la obstinación, de la violencia, de la firme energía y de la tiranía sanguinaria de un Presidente decidido sucediera lo que sucediera a hacer su voluntad (3).» Calles había comenzado su ataque contra los más íntimos sentimientos del pueblo católico mexicano, al intentar instaurar una Iglesia Cismática separada de Roma, en febrero de 1925. A principios de 1926, Calles hizo aceptar so pretexto de la reforma del código penal, una legislación que asimilaba los delitos de derecho común, a las infracciones en materia de cultos. Cuando la nueva ley entró en vigor, los obispos suspendieron el culto público en respuesta; era el 31 de julio de 1926. Ese fue el chispazo, que originó el llamado conflicto cristero.

(2) La Constitución de 1917 destructora de la nación, por Salvador Abascal.

(3) O.C. La Cristiada, por Jean Meyer.

LA GUERRA

«El día 31 de julio de 1926, unos hombres hicieron que Dios Nuestro Señor se ausentara de sus templos, de sus altares, de los hogares de los católicos; pero otros hombres lo hicieron de modo que volviera. Estos no vieron que el gobierno contaba con innumerables soldados, armas y dinero incalculables, no lo vieron, lo que vieron fue la defensa de su Dios, de su religión, de su madre la Santa Iglesia, esto fue lo que vieron. No les importaba a esos hombres dejar a sus padres, sus hijos, sus mujeres y cuanto tenían; marcharon a los campos de batalla, a buscar a Dios Nuestro Señor. Los torrentes, las montañas, los bosques, las colonias, son testigos de que esos hombres hablaban a Dios Nuestro Señor gritando el nombre "Viva Cristo Rey, Viva la Santísima Virgen de Guadalupe! ¡Viva México!", los mismos lugares son testigos de que esos hombres regaron el suelo con su sangre y que, no contentos con esto, dieron su misma vida para que Dios Nuestro Señor volviera (4).»

LOS PROTAGONISTAS

El movimiento fue realizado casi en su totalidad por los campesinos. La jerarquía y el clero, que en un principio, fueron los que ordenaron la suspensión de cultos; a medida que el problema comenzó a tomar un carácter violento, se apartaron e incluso adoptaron una actitud contraria. La excepción fue por parte de cinco sacerdotes que tomaron las armas dentro de la guardia nacional cristera. Los más conocidos son Aristeo Pedroza y el P. Vega. Quince sacerdotes fueron capellanes, otros veinticinco presbíteros estuvieron implicados sin tomar las armas, y alrededor de unos sesenta asistieron a sus feligreses que estaban alzados en la sierra. El mayor número de sacerdotes, unos 3.500 se concentró en las ciudades. Ese era el mandato del gobierno; y en la práctica tenía la aprobación episcopal. Un grupo de presbíteros de entre los anteriores tuvo la triste actuación de contemporizar cómodamente con los perseguidores de la Iglesia, el hecho está ejemplarizado en una foto en la que aparece una ceremonia bautismal en la que está como padrino un

(4) O.C.

auténtico perseguidor de la Iglesia: Velustiano Carranza.

Los Obispos Lara y Torres de Tacambaro, Manríquez y Zarate de Huehutla, González y Valencia de Durango, fueron los únicos que apoyaron al levantamiento. Dichos Obispos sufrieron un verdadero martirio por su postura; padecieron el destierro, y cuando se firmaron los arreglos que dieron fin al conflicto, no pudieron regresar a México.

SITUACION GEOGRAFICA

Los estados que suministraron mayor número de alzados, en el conflicto que analizamos, fueron: Jalisco, Michoacan, Guanajuato, Queretaro y Zatecas. También otros estados, aportaron contingentes de personas al levantamiento, pero en un número menor que los anteriores: Nayarit y Sinaloa, Durango, Guerrero, México D.F., Puebla Tlaxcala y Veracruz.

En general el movimiento se produjo en las provincias del centro de la nación, lugares que habían tenido una mayor evangelización y en los cuales, la sociedad estaba más impregnada de espíritu católico.

LA RELIGION CATOLICA Y LOS CRISTEROS

En los siguientes testimonios podemos comprobar que la principal motivación era religiosa: «No queríamos abandonar a la Iglesia en las manos de los militares. ¿Qué haríamos sin ella, sin sus fieles, sin sus imágenes que escuchaban pacientes los lamentos? ¿A qué nos condenaban? ¿A penar entre las piedras y a trabajar la tierra seca? ¿A morir como perros callejeros sin una queja después de llevar una vida miserable? ¡Vale más morir peleando!

El motivo indiscutible de porque nos rebelamos fue que quedamos inconformes con los artículos persecutorios... es enteramente falso que el clero nos haya empujado a las armas.

El gobierno todo nos quita, nuestro maicito, nuestras pasturas, nuestros animalitos y como si les pareciera poco quiere que vivamos como animales sin religión y sin Dios, pero esto último no lo verán sus ojos...

Estoy decidido a levantarme en armas en contra de este mal gobierno para defender los derechos de Dios y de la Iglesia, será la última vez que nos veamos. Yo soy vasallo de Cristo Rey y nadie me puede detener. Porque yo he jurado luchar por él hasta la muerte.

Se trata de una reacción de autodefensa, la más natural. El campesino no sabe más que una cosa: los soldados llegan, cierran la Iglesia, detienen al sacerdote, fusilan a los que protestan, ahorcan a sus prisioneros, incendian la Iglesia y violan a sus mujeres del pueblo descontento. Estos hombres ofendidos que aman a su pueblo, a su Iglesia y a su sacerdote, se levantan naturalmente. Que otros intereses, que otros motivos de descontento vayan mezclados, importa poco. El campesino puede muy bien tener motivos de quejas contra el gobierno, pero sobre todo no puede tolerar el intento de extirpar de raíz la religión. Inseparable de la cultura, la religión impregna la existencia diaria, en todos los niveles, y la agresión perturba gravemente el equilibrio psicológico, afectivo, existencial de las poblaciones (5).»

Otro ejemplo de motivación cristiana en los cristeros, lo tenemos en las siguientes palabras pronunciadas por uno de los últimos alzados, cuando lo tenían todo perdido y estaban abandonados de todos: «Pues fíjense bien que Dios busca para su causa a los humildes y sencillos de corazón como San Pedro piedra angular, San Francisco de Asís, restaurador del siglo XIII, todo hombre que busca el reino de Dios y su justicia trabaja por un solo camino hasta llegar a su fin. Como Gabriel García Moreno en Ecuador. Los que ponen su confianza en los hombres serán burlados de ellos, no así el que pone su confianza en Dios.

»Tengo la honra de ofrecerme otro tanto a sus órdenes en la santa causa que venimos defendiendo. Por la sencilla razón de que Cristo Rey y Nuestra Reina y Madre la Virgen de Guadalupe, están con nosotros. Y todo lo cual lo conseguiremos mediante la intercesión de Nuestra Madre y Señora del Tepeyac, para no desmayar jamás, ni nunca, en esta santa lucha por Dios y por la Patria.»

«La religión de los cristeros era, salvo excepciones, la religión católica romana tradicional, fuertemente enraizada en la edad media hispá-

(5) O.C.

nica. El catecismo del P. Ripalda sabido de memoria, y la práctica del rosario, notable pedagogía que enseña a meditar diariamente sobre todos los misterios de la religión, de la cual suministra así un conocimiento global, dotaron a ese pueblo de un conocimiento teológico fundamental asombrosamente vivo (6).»

IDEOLOGIA

El tema central que movió a los cristeros en su levantamiento, fue el del Reinado de Cristo.

Con toda razón, como antes adelantábamos, aunque en un principio fuera en tono de burla, se les impuso el nombre de los cristos reyes, es decir los cristeros. El grito de batalla, el lema que expresaba la idea central del movimiento, se encuentra contenida en la frase: ¡VIVA CRISTO REY! Con relación a lo anterior, tenemos el hecho anecdótico de que 2 días antes de la suspensión de cultos, en la Ciudad de Puebla, fue fusilado el anciano José García Farfan; por haber cometido el crimen de tener en el escaparate de su tienda un cartel con las palabras: ¡Viva Cristo Rey! Sin mucha profundización en el tema, por tratarse de personas en su mayor parte campesinas, debe quedar claro que no hay doctrina más importante en los alzados, que la convicción del Reinado de Cristo.

EL MARTIRIO

La realidad del martirio era algo firmemente vivido por aquellos hombres; lo tenían muy en cuenta y lo consideraban como una gracia del cielo. Los testigos de aquella época consideraban a las víctimas como personas que habían alcanzado la gracia del martirio. «Ustedes y yo lamentamos de corazón el fallecimiento de esos hombres que de buena fe ofrendaron sus vidas, familias y demás intereses terrenales, derramaron su sangre por Dios y por nuestra querida Patria, como lo hacen los verdaderos mártires cristianos; pues su sangre unida con la de Nuestro Señor Jesucristo y con la de todos los mártires del Espíritu Santo nos alcanzará de Dios Padre los bie-

nes que esperamos en la tierra y en el cielo, dichosos los que mueren por el amor al Dios que hizo los cielos y la tierra (7).»

El martirio lo consideramos como un aspecto importante de la espiritualidad vivida, por los integrantes del levantamiento cristero. También podemos citar a 13 sacerdotes entre otros, que la comisión episcopal presidida por el obispo Miguel García Franco, presentó a Roma en 1976, con intención de que logren el privilegio de los altares. Los 13 fueron muertos en tiempos de la cristiada, y aunque no pertenecían a los alzados, murieron casi en las mismas fechas y lugares. La Iglesia los considera mártires de Cristo Rey y de la Virgen de Guadalupe (8).

Podríamos enumerar a otros entre los cuales destaca: P. Miguel Pro, S.J.

México demostró en la cristiada, que su catolicismo era algo más que una fe superficial basada en medallas e imágenes. Se comprobó que se trataba de un cristianismo de fe profunda, capaz de dar la vida por Dios y por la Patria.

MOVIMIENTO POPULAR

El hecho social que analizamos, tuvo un fuerte carácter popular y rural, salvo excepciones.

Por ejemplo el conocido cantante de música ranchera Vicente Fernández, ha divulgado una canción, que nos indica el sentido popular de la cristiada: «El martes me fusilan a las 6 de la mañana, por creer en Dios Eterno y la Gran Guadalupeana. Me encontraron una estampa de Jesús en el sombrero, por eso me sentenciaron. Porque yo soy un cristero.

»Me agarraron de rodillas adorando a Jesucristo, sabían que no había defensa en ese santo recinto. Es por eso me fusilan, el martes por la mañana, matarán mi cuerpo inútil pero nunca, nunca mi alma.

»Yo les digo a mis verdugos que quiero me crucifiquen, y una vez crucificado entonces usen sus rifles. Con matarme no se acaba la creencia en Jesucristo, unos quedan en la lucha y otros que vienen naciendo.»

«¡Adiós, tierras de Jalisco, Michoacan y Gua-

(7) O.C.

(8) Mártires de Cristo Rey y la siempre Virgen Santa María de Guadalupe, por Miguel García Franco, obispo de Mazatlan.

(6) O.C.

najuato, donde combatí al gobierno que siempre salió corriendo!»

¡Preparen, apunten: «¡VIVA CRISTO REY!» ¡y... fuego!

EJEMPLO HEROICO DE OBEDIENCIA

Uno de los hechos más grandiosos de los cristeros fue la docilidad con que los alzados aceptaron dejar las armas obedeciendo a los obispos. Los cristeros sabían que el gobierno no iba a cumplir con el alto de fuego, y que los iban a matar por la espalda, cuando se encontrasen desarmados; en muchos casos así sucedió.

Se dice que murieron más cristeros después del llamado arreglo (Modus Moriendi) entre la Iglesia y el Estado, que durante el conflicto armado.

Veamos las palabras amargadas y obedientes del jefe supremo Degollado Guizar, de la guardia nacional o ejército cristero: «Su Santidad el Papa, por medio del excelentísimo señor delegado apostólico, ha dispuesto por razones que no conocemos, pero que como católicos acatamos, que sin derogar las leyes, se reanudaran los cultos.

La guardia nacional desaparece, no vencida por nuestros enemigos, sino, en realidad, abandonada por aquellos que debían recibir, los primeros, el fruto valioso de sus sacrificios y abnegaciones. Ave, Cristo, los que por ti vamos a la humillación, al destierro, tal vez a una muerte ingloriosa, víctima de nuestros enemigos, con el más fervoroso de nuestros amores, te saludamos y una vez más te aclamamos Rey de Nuestra Patria. Nos cabe, sin embargo, como cristianos, una satisfacción íntima mucho más rica para el alma: El cumplimiento del deber y el ofrecer a la Iglesia y a Cristo el más preciado de nuestros holocaustos el de ver rotos ante el mundo nuestros ideales, pero abrigando, sí, ¡Vive Dios!, la convicción sobrenatural que nuestra fe mantiene y alimenta. De que al fin Cristo Rey reinará en México no a medias, sino soberano absoluto de las almas.»

ESPIRITU CRISTERO, EN LA PIEDAD POPULAR MEXICANA

Hay todavía muchas huellas del movimiento que estamos analizando dentro de la piedad del

pueblo mexicano. El centro espiritual y geográfico de la nación, se encuentra en la Basílica y monumentos enclavados en el Cerro del Cubilete. La santa montaña tiene viva atracción popular coincidiendo en que el lugar alberga fuertes recuerdos cristeros; el motivo es, por la zona donde está enclavado, y por la historia de su origen y construcción.

La adoración nocturna mexicana en su ritual nos presenta oraciones y expresiones de contenido cristero: «¡Viva Cristo Rey!» En mi corazón, en mi casa y en mi Patria.

Y por último, conocidos himnos cristeros, son cantados por multitud de creyentes de la nación mexicana: «Reine Jesús por siempre reine su corazón, en nuestra patria, en nuestro suelo, es de María la nación...»

«Tú reinarás, este es el grito que ardiente exhala nuestra fe, tú reinarás ¡oh Rey bendito pues tu dijiste reinaré!

»Tú reinarás, dulce esperanza, que al alma llenas de placer habrá por fin paz y bonanza, felicidad habrá doquier.

»Tú reinarás, dichosa era, dichoso pueblo con tal rey, será tu cruz nuestra bandera, tu amor será nuestra ley.

»Tú reinarás en este suelo te prometemos nuestro amor "oh" buen Jesús danos consuelo en este valle de dolor.

»Tú reinarás, reina ya ahora en esta casa y población, ten compasión del que te implora y acude a ti en la aflicción.

»Tú reinarás, toda la vida trabajaremos con gran fe, en realizar y ver cumplida la gran promesa: "Reinaré".

»¡Que viva mi Cristo, que viva mi Rey, que impere doquiera triunfante su ley!»

ACTUALIDAD DE ALGUNOS ASPECTOS DEL LEVANTAMIENTO

La profunda convicción: «Oportet illum regnare» (es necesario que El reine), que vivían los protagonistas de la cristiada, sigue siendo muy válida para los tiempos de hoy. Dicho anhelo continúa inquietando la conciencia de los mexicanos, no se debe olvidar que acerca del contenido antireligioso de las leyes constitucionales no se ha cambiado ni una letra, aunque por motivos de

utilidad política, no se urja en totalidad su cumplimiento. De todas maneras es algo que sigue afectando a los creyentes, el tener que sufrir unas leyes que van directamente contra lo más sagrado del pensamiento del más del 80 por ciento de los mexicanos.

CRITICAS Y DEFECTOS

La falta de unidad en el bando, le privó de la eficacia necesaria para lograr la victoria.

El conflicto se produjo en algunos estados, no tuvo un carácter de levantamiento general, que afectase a toda la nación.

El levantamiento fue realizado por campesinos que carecieron de sector dirigente.

Por otra parte les faltó el dar correspondiente información a otros países, pueblos y sectores; y como consecuencia, careció la ayuda exterior. También fue necesaria una mayor, y mejor relación e información hacia Roma, con respecto al problema que nos ocupa.

EL MAYOR PELIGRO

Como señala Jean Meyer en su libro *La Cristiada*, existió un peligro de cisma, especie de donatismo, con respecto a la Iglesia católica, debido a que los arreglos que dieron fin al conflicto, fueron obtenidos por parte del grupo clerical hostil a los cristeros. En la evitación del rompimiento con la Iglesia, colaboraron el minoritario Grupo Clerical favorable: Manrique y Zarate, González y Valencia, Lara y Torres y algunos sacerdotes...

Este peligro no ha desaparecido después de más de 50 años, buen número de los hijos o continuadores de los cristeros según la sangre, se han puesto en una postura rayana en la ruptura con la jerarquía eclesiástica y con Roma. ¡No podría existir una mancha peor en los sucesores de un movimiento tan heroico, como fue el de la cristiada! Según institución de Cristo el Señor: En el Papa y los Obispos en comunión con el Vicario de Cristo, están los instrumentos de salvación y la verdad iluminadora del magisterio eclesiástico: Fuera de la Iglesia no hay salvación.

¡Dios quiera que olviden los sentimientos de frustración, que están impidiendo la necesaria obediencia y comunión con el Papa y la Jerarquía Eclesiástica!

CONCLUSION

Dentro de la evolución homogénea del dogma católico, el tema del Reino de Cristo es una verdad que está presente en la revelación, y que a la vista de las urgentes necesidades de la Iglesia y del mundo contemporáneo, será cada vez más explicada y clarificada por parte del magisterio de la Iglesia. Por ejemplo, la idea de Cristo Rey, es tan antigua como la revelación cristiana, pero al rechazarse con gran fuerza en el mundo actual la Iglesia ha aclarado y concretado más la idea. Creemos que el movimiento que hemos estudiado a lo largo de estas líneas, sirvió en parte como ocasión para que próximamente se tratara del tema del Reinado de Cristo en la Encíclica «Quas Primas».

Como algo corroborante acerca de lo anterior y para terminar tengamos presente el siguiente testimonio: «un grito ha dominado en el congreso de Lieja, un clamor unánime de setenta mil pechos jóvenes: ¡VIVA CRISTO REY!» Esta aclamación conmovió y entusiasmo el alma de la ciudad ardiente, y ha tenido un eco poderoso en toda Bélgica y bien lejos aún en todos sentidos, más allá de nuestras fronteras. Si comprendéis el significado de estas palabras: Viva Cristo Rey, que han galvanizado al ejército de Lieja, habréis, captado esencialmente el alcance de una aclamación que ha entrado en la historia religiosa, en la gran historia de nuestro país. Pero la historia, no ya de nuestro país, sino del mundo y de la Iglesia Universal, nos enseña que el pueblo que lanzó primero esta magnífica aclamación es el pueblo mexicano, (9) por todo lo anterior y por lo afirmado en este último apartado, podemos concluir con la misma frase que comenzamos: ¡MEXICO ENSEÑO AL MUNDO A GRITAR: VIVA CRISTO REY!

(9) Cristo, Rey de México, por Andrés Barquin y Ruiz.

¡Aceptad la verdad plena sobre el hombre pronunciada en la noche de Navidad!

S. S. Juan Pablo II

Este mensaje va dirigido a cada hombre, justamente en cuanto hombre, a su humanidad. Es, en efecto, la humanidad la que es elevada en el nacimiento terreno de Dios. La humanidad, «la naturaleza» humana, es asumida en la unidad de la Divina Persona del Hijo; en la unidad del Verbo Eterno, en el que Dios se expresa eternamente a Sí mismo; esta Divinidad, Dios la expresa en Dios: Dios verdadero en Dios verdadero: El Padre en el Hijo y ambos en el Espíritu Santo. En la solemnidad de hoy nos elevamos también hacia el misterio inescrutable de este nacimiento Divino.

Al mismo tiempo, el nacimiento de Jesús en Belén testimonia que Dios ha expresado esta Palabra eterna —Su Hijo Unigénito— en el tiempo, en la historia. De esta «expresión» El ha hecho y continúa haciendo la estructura de la historia del hombre. El nacimiento del Verbo Encarnado es el comienzo de una fuerza abierta a todo hombre (Juan 1,12). En nombre de este valor irrepetible de cada hombre, y en nombre de esta fuerza, que lleva a todo hombre, me dirijo en este mensaje sobre todo al hombre: el Hijo de Dios haciéndose hombre. A cada hombre; dondequiera que trabaje, crea, sufra, luche, peque, ame, odie o dude; me dirijo a él hoy con toda la verdad del Nacimiento de Dios; con su mensaje.

El hombre, vive, trabaja, crea, sufre, combate, ama, odia, duda, y cae y se levanta de nuevo en comunión con los demás.

Me dirijo por ello, a todas las diversas comunidades. A los pueblos, a las naciones, a los regímenes, a los sistemas políticos, económicos, sociales y culturales, y les digo:

— Aceptad la gran verdad sobre el hombre; aceptad la verdad plena sobre el hombre, pronunciada en la noche de Navidad; aceptad esta dimensión del hombre, que se ha abierto a todos los hombres en esta santa noche; aceptad el misterio en el que vive todo hombre desde el momento en que nació Cristo; respetad este misterio; permitid a este misterio que actúe en todo hombre; permitidle que se desarrolle en las condiciones exteriores de su ser terreno.

En este misterio se encuentra la fuerza de la humanidad. La fuerza que irradia sobre todo lo que es humano. No hagáis difícil esta irradiación. No la destruyáis. Todo lo que es humano crece en virtud de esta fuerza; sin ella perece; sin ella camina hacia la ruina.

Y por ello os doy las gracias a todos vosotros (familias, naciones, estados, organizaciones internacionales, sistemas políticos, económicos, sociales y culturales) por todo lo que hacéis a fin de que la vida de los hombres pueda llegar a ser, en sus diversos aspectos, cada vez más humana, cada vez más digna del hombre.

Deseo de corazón y os suplico no os canséis en semejante esfuerzo, en semejante compromiso.



«EL SERMÓN DE LA MONTAÑA»

Fr. ANTONIO DE LUGO, O.S.H.

El Sermón que Nuestro Señor Jesucristo, pronunció en una colina de las cercanías de Cafarnaúm, lugar, sin duda preferido por Jesús, para aleccionar a las turbas, no transmite todo el Mensaje evangélico. El Divino Maestro, nos dio a conocer al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo; con sus palabras instituyó la Santísima Eucaristía, el Bautismo, la Penitencia; confirió a los Apóstoles poderes amplios, para gobernar su Iglesia, y misión de predicar la Buena Nueva. El Sermón del Monte, de alto valor moral y nueva doctrina, desciende a la vida práctica; nunca se pronunció sobre la tierra discurso más desconcertante, a causa de la subversión de valores que comporta. Es, indiscutiblemente un nuevo código de vida moral; son las reglas del vivir cristiano, que responden a la sentencia del Maestro: «Yo he venido para que tengan vida y la tengan sobreabundante»; todos los días, oramos al Padre: «Venga a nosotros tu Reino»; el Sermón de Jesús, señala un estilo de vida a aquellos, a quienes se dijo: «El Reino de Dios, está dentro de vosotros.» A este propósito, son muy expresivas las siguientes palabras de Papini: «El Sermón de la Montaña es la patente de nuestra dignidad de seres provistos de alma... La prenda de que podemos elevarnos sobre nosotros mismos, y ser más que hombres... Quien lo ha leído una vez, y no ha sentido, al menos en el breve momento de su lectura, un estremecimiento de agradecida lectura, un principio de llanto en lo más hondo de la garganta, un ansia de amor y de remordimiento, una necesidad confusa, pero punzante, de hacer algo más para que aquellas palabras no sean tan sólo palabras... quien lo ha leído una vez y no ha experimentado todo esto, mejor que ningún otro merece nuestro amor, porque todo el amor de los hombres, no podrá nunca compensarle de lo que ha perdido.» (Giovanni Papini, *Historia de Cristo*.)

Del Sermón de la Montaña, hay dos recensiones, una de San Mateo y otra de San Lucas, diferentes entre sí; su principal diferencia estriba en la cantidad y disposición de la materia. La recensión de San Mateo, es mucho más amplia que la de San Lucas (107 versículos la primera; 30 versículos la segunda); parece que la versión de San Mateo, es la más cercana a como fue el sermón, y por tanto «la más idónea para seguirla como

base», afirma G. Ricciotti. Comienza su discurso el Señor, con una maravillosa introducción, las Bienaventuranzas, que constituyen la más radical paradoja, que se haya anunciado jamás, a cuyo comentario, hemos dedicado otro artículo; a primera vista, Jesús parece un demolidor de la Ley; sin embargo es, más bien, un renovador, que, en parte suprime, y en parte conserva; siempre en función de perfeccionar y construir; así pudo decir: «No he venido a destruir la Ley, sino a perfeccionarla», (Mt. 5-17). Sus enseñanzas sublimes y profundas, expuestas en lenguaje sencillo y popular, y desde luego al estilo de aquel pueblo, con abundantes hipérbolos, a las que tan aficionados son los orientales, y que eran perfectamente entendidas por los oyentes que se olvidaban hasta de comer, por seguirle y escucharle: «Jamás hombre alguno, habló como este hombre»... «Habla como quien tiene autoridad, y no como los escribas y fariseos...»; en efecto, sólo El, Sabiduría increada, Hijo eterno de Dios, pudo decir: «Oísteis que se dijo a los antiguos... pero Yo os digo»...; Jesús, aparece ante el pueblo sobre Moisés, sobre los Profetas y aún sobre la misma Ley; en las palabras del Maestro, no hay sutilezas y abstracciones; desciende más bien a los casos prácticos que todos entienden; en cambio cuando emplea hipérbolos, «saben interpretarlas con buen sentido», afirma Ricciotti, ya que «los primeros seguidores de Jesús no se cortaron nunca la mano derecha, ni ofrecieron la mejilla izquierda, por la sencilla razón de que comprendían el estilo en que se hablaba en sus países...», (Vida de Jesucristo). No es posible comentar todo el Sermón, en un artículo; breves reflexiones a algunos de sus puntos, ayudaran al lector a adentrarse con su lectura en los capítulos 5, 6, 7, de San Mateo; es tan claro y sencillo, que con facilidad, se capta todo su sentido, sin necesidad de excesivos comentarios. Algunos han llamado al Sermón, «código fundamental» o «Summa» de la doctrina del Maestro, y no es así; a este respecto afirman los estudiosos, que, ni es un código y menos aún una suma, porque son muchas las afirmaciones doctrinales que Jesús hará después, y a las que dará capital importancia y en el Sermón, no se citan siquiera; es más bien, dicen, el espíritu que infor-

mará más tarde un código y más que una suma, «es la idea central que se desarrollará más tarde en un amplio comentario», (entre otros, Ricciotti); como queda dicho al principio es, como una Carta Magna, que da orientaciones claras y precisas que habrán de influir en el comportamiento personal y social.

Después de la afirmación de que, no ha venido a abolir la Ley y los Profetas, Jesús continúa: «Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos» (Mt. 5-20). Quiere el Señor, que los que le siguen, sean «Sal de la Tierra y luz del mundo»; «así, vuestra luz alumbre delante de los hombres, de suerte que vean vuestras obras buenas, y den gloria a vuestro Padre, que está en los cielos» (Mt. 5-13-16) ¿Quién duda que los Santos, con su ejemplo, doctrina y obras apostólicas, han sido luz para el mundo envuelto en tinieblas y sal que preserva de la corrupción? Muchos de ellos no tenían otro lema que aquel «Ad maiorem Dei gloriam»; en efecto los hombres glorificaron a Dios en sus Santos; su ejemplo arrastra a muchos hasta Dios. Donde más se advierte como la ley evangélica perfecciona la ley mosaica, es en lo que afecta a la concordia fraterna, la castidad, el matrimonio, el juramento, la venganza y sobre todo, la caridad. Les previene: «Mirad no obréis vuestra justicia delante de los hombres para ser vistos de ellos; de lo contrario no tenéis derecho a la paga, cerca de vuestro Padre, que está en los cielos»; a propósito de esto, comenta San Agustín: «Es evidente que el Señor no prohíbe obrar el bien delante de los hombres, sino ejecutarlo con la intención de que ellos lo adviertan». En orden al perjurio y juramento el Señor sitúa a sus oyentes en la órbita de la más pura verdad: «Sea vuestro lenguaje, «Sí», por sí, y «No», por no, y lo que de esto pasa proviene del maligno.» Rechaza el adulterio, el divorcio, incluso los malos pensamientos y deseos, contrarios a la ordenación divina; recurre en la exposición a la hipérbole, cuando dice: «Si tu ojo derecho te es ocasión de escándalo...», que pone de manifiesto la altura moral del precepto, y tal que, destaca San Mateo, «las turbas quedaban admiradas de su doctrina» (Mt. 7-28); realmente, afirma el Cardenal Gomá, «se trata de la expresión más clara, más completa y espontánea del pensamiento de Jesús, en orden al régimen moral de su futuro reino» (Evangelio explicado, tom. I). Con la pureza del alma, corre, parejas, la rectitud de intención; aquella afecta a la voluntad, y ésta al entendimiento; la norma es clara, sencilla y perfectamente inteligible: «No obréis vuestra justicia delante de los hombres, pa-

ra ser vistos de ellos»... (Mt. 6-1); en este y en otros pasajes, el Maestro fustiga la hipocresía, la doblez; El es la Verdad, y la sinceridad en la vida cristiana, deriva de la misma. El amor fraterno, ya estaba preceptuado en el Antiguo Testamento (Lev. 19-18); sin embargo, El enseña y exige de los suyos algo más; mucho más; «Yo os digo: Amad a vuestros enemigos, rogad por los que os persiguen, y después de aquilatar mucho la norma preceptiva del amor fraterno, sigue a su estilo: «Seréis, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre celestial, es perfecto.» A este respecto, deroga la llamada Ley del Talión, entonces vigente (Lev. 24-19-20) en su lugar, exige el perdón, y prohíbe pagar con la misma moneda al que nos ofende; San Pablo más tarde diría: «Vence el mal con el bien»; es el espíritu del Sermón de la Montaña, del que, por desgracia, estamos tan lejos, los cristianos de hoy. El precepto de la corrección fraterna, es tan sensato y prudente como caritativo (Mt. 7-3), lo mismo que el rechazo de los juicios temerarios, porque «con la medida que medís, se os medirá vosotros» afectan a la caridad fraterna, fundada en el amor de Dios, que tiene primacía en los preceptos morales del Sermón de Jesús, que termina, esta materia con la llamada «Regla de oro de la caridad fraterna»: «Cuanto quisieréis que hagan los hombres con vosotros, así también vosotros hacerlo con ellos» (Mt. 7-12).

La oración y el ayuno, eran prácticas muy arraigadas entre los judíos; el Maestro divino, lejos de abolir, confirma y perfecciona; aplica a su ejercicio, el principio de la rectitud de intención; condena el exhibicionismo que malogra el fruto de nuestras buenas acciones: «...cuando tu hagas limosna, no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha, para que tu limosna quede en secreto, y tu Padre, que mira en lo secreto, te dará la paga» (Mt. 6-3-4); de modo semejante, en la oración: «...al orar no charléis néciamente como los gentiles... cuando ores entra en tu aposento, y haz tu oración al Padre, que está en lo escondido, y El te dará la paga» (Mt. 6-6-7). De nuevo insiste en la sinceridad fundada en la verdad, ante Dios, y ante nuestra propia conciencia; en realidad, es el principio que sustenta la doctrina auténtica de la humildad evangélica. En la ética cristiana, la fuente de todos los preceptos es el amor a Dios, por Sí mismo: «Nadie puede ser esclavo de dos señores...» Este amor, que el mismo Dios «ha derramado en nuestros corazones», como enseña San Pablo (Rom. 5-5), es el fundamento del orden moral cristiano. Al hablar del cuidado que Dios tiene de sus criaturas y especialmente de los hombres, el Maestro divino, se explaya; sus palabras adquie-

ren tonos más divinos que humanos para terminar diciendo: «Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y todas las demás cosas se os darán por añadidura.» La ternura con que Jesús habla de su Padre, «que es nuestro Padre», es poesía en su boca; se hace «música callada» de ritmo divino, cuando habla a sus oyentes y les enseña «el Padre nuestro...» hay que detenerse, meditar pausadamente y en silencio. ¿Hemos saboreado, alguna vez, esta sublime oración, llamada también dominical, porque la enseñó el Señor (Dominus, en latín)?, mucho se ha escrito sobre ella; los Santos Padres, la han comentado, y Santa Teresa nos dejó una glosa, digna de su alma y de su pluma. Jamás el genio humano, hubiera sido capaz de sintetizar en tan breve plegaria, cuanto se refiere a la gloria de Dios, y a nuestro bien temporal y eterno, así personal como eclesial; es la oración asequible a todo el mundo; todos necesitamos de Dios, de su amor, de su eterno abrazo, y también, del pan de cada día; ella marca la medida de nuestra caridad para con los hermanos: «...perdónanos, así como nosotros perdonamos»; «Venga a nosotros tu Reino...», el Reino de Cristo, que está dentro de nosotros, por gracia de participación, y conformación con El; «Santificado, sea tu Nombre»... «Que tu Voluntad se haga en la tierra, como se hace en el Cielo»; la oración más subida, no llega escalar tan alto; en esta sublime oración, se junta el cielo y la tierra; nos lleva a la cima si bien el Reino de Dios, ya ha comenzado aquí; es la Iglesia, que tiene su consumación en el cielo; solo el pecado nos puede cerrar la puerta, y por eso la petición final «Mas líbranos del mal», del pecado, el mayor mal, y también del maligno; ¡Con cuanto razón pide la Iglesia «Ab insidiis diaboli, libera nos Domine!» En efecto, el diablo actúa insidiosamente, a su modo, poniendo en juego su mismo ser, que en cuanto tal, es superior a nosotros; menester es el poder divino, para no quedar enredados en sus lazos.

Jesús invita al pueblo que le escucha y a todos los hombres, para quienes habla: «Entrad por la puerta angosta» ¡Cuán ancha y espaciosa es la senda que lleva a la perdición! y más adelante: «El que quiera venir en pos de Mí, niéguese a sí mismo, cargue con su cruz, y sígame...» Una vez más, antes de concluir el discurso, Jesús nos exhorta a la confianza en Dios: «...Pedid... llamad... buscad.» También nos pone en guardia, contra los falsos profetas que vienen vestidos con piel de ovejas... «Por sus frutos los conoceréis...» (Mt. 7-16). Estas normas de moral evangélica, piden una respuesta pronta, alegre, entusiasta, pero no solo de palabra; dice el Señor: «No todo el que me dice: Señor, entrará en el reino de los

cielos, más el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos; éste entrará en el reino de los cielos» (Mt. 7-21); si nuestra fe, sólo se manifiesta en palabras y la actuación en la vida, no está a tono con la fe que expresan tales palabras, nosotros mismos nos engañamos; nuestra actitud no está animada del Espíritu del Sermón de la Montaña. En repetidas ocasiones San Pablo, animado por el Espíritu de Jesús, exhorta a los Romanos: «la caridad, sin fingimiento... en el amor fraterno, cariñosos unos con otros... fervorosos en el espíritu, gozosos en la esperanza, en la tribulación constantes, en la oración asiduos... Bendecid a los que os persiguen...» (Rom. 12-9-14); a los Efesios: «Hablad verdad cada uno con su prójimo...; el que hurtaba ya no hurta, antes trabaje con sus manos... No salga de vuestra boca palabra alguna dañada... La amargura, cólera, gritería, maledicencia, destiérrense lejos de vosotros... sed entrañablemente compasivos unos con otros, perdonándoos mutuamente como Dios, en Cristo os ha perdonado... La fornicación y toda impureza o codicia, ni se nombre entre vosotros... caminad como hijos de la luz...» (Ef. 4-25-31, y 5-3); a los Colosenses: «Revestíos, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de benignidad, humildad, mansedumbre, longanimidad y sobre todo revestíos de la caridad que es el vínculo de la perfección...» (Col. 3-12-14). Insiste el Apóstol en que, la vida de los fieles responda al Espíritu de Jesús, que es el que da consistencia y valor, a las buenas obras con que deben tejer su conducta. Algunos han tildado de revolucionario el Sermón de la Montaña, y ciertamente lo es, por ser un discurso divino, que echa por tierra nuestros planes, egoístas, ruines, que no tienen en cuenta, la Sabiduría de Dios, porque los elaboramos de espaldas a El. El Sermón de la Montaña, restablece el equilibrio. El cristiano debe hacer suyos, los principios y normas morales del Señor; así alcanzará su plenitud, no ya como cristiano, sino como hombre, porque sólo en El, el hombre se realiza como tal. Las palabras de Jesús, son capaces de transformar el mundo, comenzando por el hombre, como individuo; la familia, la sociedad civil, así nacional como internacional; si el Espíritu de las Bienaventuranzas, informase las relaciones humanas, estaban resueltos todos los problemas; es la gran labor del pueblo de Dios, cada miembro en su arca de acción. La oración constante, animada de fe viva, luminosa, nos sitúa en lo más profundo del misterio de Cristo, y desde ahí, guiados por su Espíritu, encontraremos en el Sermón del Monte, nuestro código de conducta, en la tierra, que se convertirá en el «pase», para la eternidad.

EL «ETHOS DE LA REDENCION»

Reflecciones sobre moral por Juan Pablo II

IGNACIO M.^a AZCOAGA BENGOCHEA

I. INTRODUCCION

Recientemente, durante el pasado mes de julio, el Papa Juan Pablo II, en sus catequesis de las audiencias generales de los miércoles en la Plaza de San Pedro, y con motivo del Año Santo de la Redención, ha iniciado unas reflexiones profundas sobre el «ethos de la Redención», basadas en el hecho de que la «Redención es una nueva creación» (1).

Es conocido el problema, que se ha planteado en la presentación de los estudios teológicos, por un proceso secular de olvidos y particularismos de escuelas, que no es aquí el momento de analizar, según el cual la llamada Teología Moral apareció, paradójicamente, como una Moral desteologizada. (2)

El desdoblamiento de la Teología en «Dogmática» y «Moral» como ciencias «formalmente» distintas generó la pérdida de la unidad específica del saber teológico e hizo degenerar, por un lado, a la «Moral» en una casuística sin fundamentación, desprovista de conexión coherente con el misterio salvífico y en particular con las fuentes de la Revelación y, por otro lado, la «Dogmática», que fue reducida, en algunos casos, a una especulación desconectada, asimismo, de la historia de la salvación y de la Redención.

Nótese bien que, si bien el saber teológico es unitario, ya que su único objeto formal es Dios, en vista del cual se estudian todas las cosas, y, aunque Santo Tomás no utilizó los términos Teología Moral y Dogmática, no obstante, siempre que sean bien entendidos, pueden utilizarse esas denominaciones que han arraigado tanto en los estudios eclesiásticos.

En este mismo sentido, es preciso señalar, al comenzar estas reflexiones, que la Teología Moral versa sobre Dios, considerado como fin último del hombre.

Hasta tal punto el problema de la Teología Moral ha preocupado a la Iglesia recientemente que el mismo Concilio Vaticano II en el Decreto «Optatum totius» sobre la formación sacerdotal, después de indicar que sigan el magisterio de Santo Tomás para que «aprendan los alumnos a profundizar en ellos (los misterios) y a descubrir su conexión, por medio de la especulación» (4) y «que las restantes disciplinas teológicas se renueven a la luz del misterio de Cristo y de la historia

(1) «La Redención es una nueva creación». Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles 6 de julio (Oss. Romano, ed. española, 10 de julio 1983, pág. 371).

(2) «El Concepto de Moral Teológica y sus caracteres teocéntrico y antropológico según Santo Tomás». P. Marcelino Llamera, O.P. Congreso de Santo Tomás de Aquino en el VII centenario de su muerte, pág. 228.

«La motivación originaria de esta desteologización de la moral es la ruptura de la unidad esencial de la teología que desvitaliza la llamada teología moral, desconectada de la llamada teología dogmática.»

(3) «La teología es específicamente una y única, no obstante la universal amplitud de su campo de estudio, porque la unifica la unidad misma de Dios, único objeto formal de su consideración y en cuya dependencia originaria o finalizante se ocupa de todas las demás cosas; y la superunifica, además, y a la vez, la luz de la divina revelación con que la teología conoce a Dios y todo lo demás en razón de Dios», Marcelino Llamera, op. cit.

(4) Decreto «Optatum totius». Concilio Vaticano II, núm. 16, BAC, pág. 472.

de la Salvación», hace mención expresa de la disciplina señalada, diciendo: «Téngase especial cuidado en perfeccionar la teología moral» (5).

La lectura de las catequesis del Papa Juan Pablo II, que he mencionado al principio de este artículo, han traído a mi consideración estas cuestiones relacionadas con el saber teológico y en concreto con la Teología Moral.

Naturalmente que el motivo de estas líneas no es desarrollar la tarea señalada por el Concilio Vaticano II, lo cual ya se está realizando por especialistas, pero sí destacar la enseñanza catequética que el Papa está realizando, que bien puede servir para iluminar la citada tarea y a nosotros para que en este Año Santo de la Redención meditemos en la transformación, «nueva creación» de la que hemos sido objeto por la Redención de Cristo y cómo a esta «nueva» línea entitativa, surgida de la Redención, le corresponde un obrar, un «ethos» específico correspondiente y consecuencia de la misma.

Así como a cada ser le corresponde un modo de obrar acorde con su propia naturaleza, los cristianos tenemos que meditar profundamente en el hecho de que la Redención, mediante la cual se nos limpió del pecado y se nos comunica, por medio de la gracia santificante, hábito entitativo, una participación de la misma vida divina y a esta nueva situación de nuestro ser le corresponde un nuevo orden del obrar.

El análisis teológico que hace Juan Pablo II sobre el obrar del hombre, parte de varios pasajes de la Sagrada Escritura y en particular de San Pablo articulándolos dentro de la enseñanza tradicional del Magisterio de la Iglesia y aportando una originalidad propia, consecuencia de esa forma de examinar las cosas que no se corresponde con el modo habitual a como lo hacemos la mayoría de los hombres.

El «ethos» de la Redención exige centrar el análisis del obrar humano dentro de la economía de la gracia y en particular en conexión estrecha con la historia de la salvación, a fin de encontrar una explicación a la situación actual del hombre y a los interrogantes que surgen cuando se examina su interior.

Además, es preciso estudiar en qué consiste «la libertad de la persona y la moralidad del acto humano» (6) en el sentido de qué papel juega la libertad del hombre en la moralidad de su obrar y ver cómo aquélla es indispensable para que la obra realizada por el hombre sea propiamente humana y al mismo tiempo ver que no se puede oponer al proyecto divino sobre el hombre, ya que éste es el que cualifica las acciones humanas en moralmente buenas o malas.

Asimismo, y en continuidad con el análisis a efectuar sobre la Moral, es preciso ver armónicamente con el hombre el proyecto de Dios sobre él, que es la ley moral. «La ley moral, como ley de Dios y ley del hombre» (7).

Es necesario poner de manifiesto que lo que Dios ha puesto en el corazón del hombre como ley moral no puede ir contra el hombre, sino que coincide, precisamente, con su propia naturaleza, de manera que el hombre que, abusando de la libertad, obra contra la ley moral, obra contra sí mismo destruyendo su propio ser.

(5) Idem, pág. 473.

(6) «Libertad de la persona y moralidad del acto humano». Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles 20 de julio. (Oss. Rom. ed. esp. 24 de julio de 1983, pág. 403.)

(7) «La ley moral, como ley de Dios y del hombre». Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles 27 de julio. (Oss. Rom., ed. esp. 31 de julio de 1983, pág. 415.)

Aunque el Papa no ha cerrado el tema con la catequesis del 3 de agosto titulada: «El Espíritu Santo es la ley del hombre redimido», para el objeto de nuestras reflexiones, el tema lo cerramos con esa consideración, ya que, sin perjuicio de que los temas se estudien en mayor profundidad y extensión, es suficiente para dar una visión de los fundamentos de una Moral renovada.

La consideración de la inhabitación del Espíritu Santo en el cristiano en esta última catequesis que comentamos, ilumina en profundidad lo que podemos llamar la totalidad del ethos del hombre redimido, solucionando todas las paradojas y divisiones que encuentra el hombre al examinarse a sí mismo, con las oposiciones entre libertad y ley moral, y esa tensión continua entre el bien y el mal que atormenta al hombre de hoy.

II. LOS ESTADOS DEL HOMBRE SEGUN LA HISTORIA DE LA SALVACION

El hombre, sin la luz de la Revelación, se encuentra sin datos suficientes como para realizar un análisis completo de su estadio real presente, a no ser que acabe por negar su propio carácter de ser humano.

Las contradicciones que experimenta en sí y sobre todo su propia insatisfacción conducen al hombre a una situación de angustia vital difícilmente superable sin la ayuda de otras consideraciones.

Es cierto que esta incapacidad no es un argumento apodíctico, pero hoy día que las ciencias han insistido tanto en el carácter experimental de los hechos científicos, puede ser un punto inicial de reflexión la evidencia de la división misteriosa e inexplicable que experimenta el hombre en su interior que se traduce en su obrar y que le hacía decir a San Pablo: «No pongo por obra lo que quiero, sino lo que aborrezco... No hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero» (8).

Esta situación nuestra interior, al extrapolarla al exterior, produce en nuestro inconsciente una sensación de malestar e inseguridad sobre el futuro de la sociedad, ya que lo mismo que a mí le ocurre al vecino y ese mal que no quiere pero que hace puede repercutir en mí.

¿Y no explicará también ese texto de San Pablo a los Romanos la situación actual del mundo contemporáneo que dice querer el bien del hombre y defender los derechos humanos y sin embargo hace el mal que no quiere, pisando los derechos más elementales, como el derecho a la vida del engendrado pero no nacido, víctima inocente del olvido de Dios en nuestra sociedad?

El hombre, después de ser creado por Dios y antes de la caída del pecado original, en el estado de la teología denomina de «justicia original», estaba en plena y amorosa sumisión a Dios y sobre esto dice el Papa:

«De esta "justicia" hacia el Creador derivaba en el hombre una profunda unidad interior, una integración entre todos los elementos que constituyen su ser personal, entre el elemento somático, psíquico y espiritual» (9).

Así el hombre se encontraba en paz con Dios y consigo mismo y además la relación con la mujer, otra persona humana, como dice el Papa, se vivía en la verdad y en la justicia y de ahí

(8) San Pablo Rom. 7, 15 y 20.

(9) Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles 6 de julio: «la redención es una nueva creación». (Oss. Rom., ed. esp., 10-VII-83.)

la armonía de la vida matrimonial en donde la indisolubilidad se vivía como consecuencia de la propia exigencia natural de la mutua autodonación voluntaria.

Después del pecado original, tal y como enseña la doctrina de la Iglesia, el hombre perdió la gracia santificante, los dones preternaturales de la inmortalidad, impasividad, etc., y su propia naturaleza quedó herida, gravemente herida, hasta el punto de que el hombre, en el presente estado experimenta, como dice el Concilio Vaticano II en la Constitución Dogmática *Gaudium et Spes* una división íntima, de forma que:

«Toda la vida humana, la individual y colectiva, se presenta como lucha, y por cierto dramática, entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas, más todavía, el hombre se nota incapaz de domeñar con eficacia por sí solo los ataques del mal hasta el punto de sentirse como aherrojado entre cadenas» (10).

Esta «división íntima» que hace que la vida humana se presente como «dramática» lucha entre el bien y el mal y ese «sentirse como aherrojado entre cadenas» que experimenta el hombre se podría tomar como punto de partida para que los cristianos iniciemos hoy un diálogo en profundidad con el mundo contemporáneo, con el hombre y el joven de hoy, que se encuentran fracasados y sin horizonte y que sienten en su interior una total frustración y una lucha indescripible, y en su exterior, obsérvese que el texto arriba citado de la *Gaudium et Spes* no sólo menciona la vida individual, sino también la colectiva, la amenaza de una sociedad que se arma para destruir, de una sociedad que destruye la familia y que permite la aniquilación de la vida humana, en sus inicios y en sus finales.

Estas consecuencias del pecado original las sintetiza el Papa de una forma magistral:

«A causa del pecado cayó de su "justicia original". Rompió la Alianza con Dios, sacando como consecuencia de ello, por una parte la desintegración interior y, por otra, la incapacidad de construir la comunión con los otros en la verdad de sí mismo» (11).

Así expresa el Papa, claramente, el carácter individual y colectivo que tienen las consecuencias del pecado original, de forma que si el hombre, después de aquél, sin la ayuda de la gracia, no puede lograr todo el bien posible de su propia naturaleza, lo mismo le ocurre a la sociedad en relación con su propio bien natural que es la paz.

El Papa añade una frase de vital importancia que explica las dificultades que el hombre encuentra a la hora de establecer los criterios éticos de su obra:

«Nunca se reflexionará suficientemente sobre esta destrucción realizada por el pecado» (12).

La falta de esta perspectiva a la hora de analizar la situación del hombre dificulta seriamente hasta el punto de oscurecer totalmente los criterios de la moralidad del ser humano.

Dando un paso más en el estudio sobre los diferentes estadios del hombre, hay que considerar que el hombre ha sido redimido por Cristo y si la imagen de aquél se oscureció a causa del pecado, Este ha «recreado» al hombre por medio de la Redención.

(10) *Gaudium et Spes*, Concilio Vaticano II, núm. 13, BAC, pág. 225.

(11) Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles 6 de julio. «La redención es una nueva creación».
(Oss. Rom., ed. esp. 10-VII-83.)

(12) *Idem*.

La Redención, como señala el Papa, és, por tanto, una nueva creación, se trata de un cambio radical en el ser mismo de la persona humana que ha sido redimida.

III. EL «ETHOS» DE LA REDENCION

Así titula el Papa la catequesis de la audiencia general del miércoles 13 de julio (13), que procede siguiendo el orden de la razón, «operari sequitur esse», y así a una «nueva» creación que supone que la Redención, le corresponde un nuevo «ethos», unos nuevos principios de obrar lejos de los del hombre de pecado.

Toda la moral o ética, todo principio rector del obrar cristiano tiene, pues, su fundamento sobre este «nuevo» ser, este ser renovado que ha recibido su origen de la Redención. Cualquier análisis sobre el ser y el obrar del hombre, que dejara de tener en cuenta este aspecto profundo y misterioso, será superficial e incompleto y en cualquier caso no dará razón suficiente o completa de lo que realmente es el hombre.

Aquella armonía «inicial» de aquel primitivo estado de «justicia» en que fue creado el hombre, que fue rota por el pecado, es nuevamente recreada en la Redención, pero con una diferencia, y es que, en la situación actual, el hombre experimenta, hasta que reciba en plenitud los dones de la Redención, las consecuencias del pecado y un análisis de estas experiencias del hombre pueden disponer a éste a modo de «preambula fidei» a recibir la explicación sobre el sentido real del obrar del hombre o del proyecto de Dios sobre él.

El hombre, al examinarse a sí mismo, experimenta que es el autor de sus propios actos y esa experiencia se halla vinculada estrechamente con la de la libertad del hombre. Por otra parte, también experimenta el hombre que su libertad no parece llegar a alcanzar la plenitud, ni mucho menos, al sentir una cierta coacción interior, de forma que ante su obrar se presenta un cierto proyecto previo sobre la propia realidad del hombre, que es lo que el Papa llama:

«La conexión entre la verdad y la libertad» (14).

Hay un «ethos de la Redención» en el que la integración y armonía del hombre en su obrar y en el plan del creador sobre él se expresa en el obrar libremente el bien y existe, lo que el Papa llama el «ethos del hombre caído en el pecado» (15) que queda reflejado, según él, en las siguientes palabras de San Pablo:

«No pongo por obra lo que quiero, sino lo que aborrezco... No hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero» (Rom 7, 15; 20).

El pecado, pues, ha roto la armonía entre la verdad, el bien que el hombre debe obrar de acuerdo con su propia naturaleza y la libertad, principio motor de las acciones buenas espontáneas según su propio ser.

Nos pone el Papa, pues, nuevamente, en una situación de contraste en la que se muestra una escisión en el hombre entre dos valores de reconocimiento universal, al menos verbalmente, que son la verdad y la libertad. Como si se pudiese ser libre con independencia de la verdad del

(13) El ethos de la Redención. Audiencia del miércoles 13 de julio. (Oss. Rom., 17-VII-83, pág. 391.)

(14) El ethos de la Redención. Audiencia del miércoles 13 de julio. (Oss. Rom. 17 de julio de 1983.)

(15) Idem.

propio ser del hombre o como si esta verdad del ser del hombre pudiera constreñir coactivamente al hombre desde una especie de «proyecto externo» que le obligara a obrar en contra de su propia espontaneidad natural.

Para explicar esta escisión, el Papa nos remite precisamente a la fuente o causa de la misma, que es el pecado original y además un análisis del mismo da luz suficiente para entender la paradoja vital de la que ha partido. Y dice el Papa:

«De dónde deriva en su origen esta escisión interior del hombre? El comienza su historia de pecado cuando no reconoce ya al Señor como su Creador, y quiere ser él quien decida, con absoluta autonomía e independencia, lo que está bien y lo que está mal: “Seréis como Dios, conocedores del bien y del mal”, dice la primera tentación» (16).

Así, pues, precisamente en lo que consiste la primera tentación:

«Seréis como Dios, conocedores del bien y del mal» aparece la explicación buscada. Ya no quiere, pues, el hombre dejarse medir por la ley de Dios, que es la medida de su existencia, sino por sí mismo. Este es el «ethos del hombre caído en el pecado», en el que la verdad del ser del hombre es negada por «una libertad que se ha desvinculado de la ley de Dios, única verdadera medida del hombre» (17).

A primera vista «parece», dice el Papa, que la verdadera libertad es la del hombre de pecado, ya que, al no someterse a Dios, no está subordinado a nada. Pero, en realidad, el hombre al obrar contra la ley de Dios obra contra su propia naturaleza, destruyéndose a sí mismo. Lo cierto es que «el hombre es libre cuando se somete a la verdad» (18), ya que «el hombre creado a imagen y semejanza de Dios, está llamado a realizarse en la verdad de esa imagen y semejanza» (19).

IV. LA LIBERTAD Y LAS BUENAS OBRAS

Si la herejía pelagiana negaba la realidad del pecado original y su trascendencia sobre el hombre, es decir, olvidaba aquello que decía el Papa de que «Nunca se reflexionará suficientemente sobre esta destrucción realizada por el pecado» (20) y dejaba al hombre en lo que el Papa llama el «ethos del hombre caído por el pecado» como si éste fuera su estadio propio y negaba un estado de «justicia original», el protestantismo afirma la acción corruptora del pecado del pecado original, pero se equivoca sobre la Redención de Cristo a la que no asigna una acción regeneradora, como nueva creación, dejando asimismo al hombre en el «ethos del hombre caído por el pecado», negando lo que el Papa llama el «ethos de la redención» y en una situación tal que no tiene el hombre ninguna posibilidad para el bien ni siquiera en el orden natural.

Si los pelagianos eran pesimistas sobre el estado inicial del hombre, y optimistas sobre la realidad actual y las posibilidades del hombre para el bien, los protestantes se mueven en un pesimismo total, sobre el estado presente del hombre, incluso después de la Redención.

(16) Idem

(17) Idem

(18) Idem

(19) Idem.

(20) Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles 6 de julio de 1983. «La redención es una nueva creación». (Oss. Rom., ed. esp. 10-VII-83, pág. 371-3.)

Así como hemos visto que es muy importante estudiar las consecuencias del pecado original para no errar sobre la situación real de la naturaleza humana, también lo es el analizar en qué consiste la bondad de la acción humana a fin de no errar sobre la importancia de la Redención para el hombre.

Es importante hacer notar, antes de averiguar en qué consiste la bondad de la acción humana, que para que una acción se pueda catalogar como humana debe ser realizada libremente, de forma que sólo pueden recibir, moralmente hablando, el calificativo de buenas o malas acciones cuando no ha habido coacción que anule la libertad humana.

Así dice el Papa las «buenas obras son los actos que la persona humana, con la ayuda de Dios, realiza libremente» (21).

De manera que la bondad es una cualidad de la acción libre y no de la coaccionada.

Ahora bien, puesto que el hombre ha sido creado por Dios, su ser es un don de Dios y todo aquello que contradiga a su ser, tal y como Dios lo creó a su imagen y semejanza, es malo, mientras que lo que es conforme, es bueno.

Así, pues, señala el Papa:

«Cuando el acto realizado libremente es conforme al ser de la persona, es bueno. Es necesario subrayar esta relación fundamental entre el acto realizado y la persona que lo realiza» (22).

Pero como la persona humana, tal y como hemos visto, está provista de una verdad propia en orden a su propio ser. Cuando las obras son acordes con ese orden, son buenas, y cuando no, malas.

«La bondad de nuestra acción dimana de una armonía entre la persona y sus actos, mientras, por el contrario, el mal moral denota una ruptura, una profunda división entre la persona que actúa y sus acciones» (23).

Y así concluye el Papa:

«El mal moral es precisamente el mal de la persona como tal; el bien moral es el bien de la persona como tal» (24).

«En la acción moralmente mala el hombre no pierde lo que tiene sino lo que es, es decir, se pierde a sí mismo» (25).

«El único verdadero mal, absolutamente mal, para la persona humana, es el mal moral» (26).

V. LEY Y LIBERTAD

Resulta difícil abordar el tema de la armonía entre la ley la libertad, siempre y cuando aquella sea acorde con la naturaleza del hombre, porque se ha presentado deformado, muchas

(21) Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles 20 de julio de 1983. «Libertad de la persona y moralidad del acto humano» (Oss. Rom. ed. esp. 24 de julio de 1983, pág. 403.)

(22) Idem.

(23) Idem.

(24) Idem.

(25) Idem.

veces, el concepto de libertad al confundir la elección con la espontaneidad, y la inclinación con la pasión.

Recuperar la noción auténtica de los términos, que han sido deformados, es mucho más difícil que perderla, incluso en algunos ambientes cristianos, de buena voluntad, se ha llegado a tener recelo sobre el concepto de libertad en base a que el liberalismo presentaba una noción de la misma en abierta oposición a Dios, enfrentando, de esa manera, al hombre contra su creador.

El liberalismo es, podemos decir, heredero directo del «hijo del pecado», tiene una noción del hombre, según la cual, éste quiere ser como Dios para determinar en sí mismo o en la sociedad, sea por mayoría absoluta o minoría aplastante, eso sí, «democráticamente», el bien y el mal como expresión de «mi propia voluntad» o de la «voluntad general» sin tener en cuenta la propia naturaleza del hombre, el proyecto de Dios sobre el hombre en la creación, es decir, se desprecia la persona humana como tal.

El marxismo, que aparentemente viene a «liberar» al individuo oprimido por la injusticia surgida de tener en cuenta la voluntad individual o general de poder considerar la naturaleza de la persona humana, negando el carácter espiritual de la misma y no habiendo otro Dios que el propio hombre, considerado como ser material, aumenta, aún más si cabe, la opresión sobre el hombre, sometiéndolo a una existencia en la que queda ahogada la más elemental acción espontánea sin la supervisión del «partido» o del «pueblo».

La verdad no se mueve en términos dialécticos que es como se entiende el error sobre todos los ámbitos de la existencia humana y sobre el propio hombre.

La consideración de la ley y la libertad como elementos en oposición, es consecuencia de un análisis superficial sobre ambas, pero no obstante, a primera vista nos parece que es así.

«Cuando el hombre oye hablar de la ley moral —dice el Papa— piensa casi instintivamente en algo que se opone a su libertad y le mortifica» (27).

Reflexionando sobre la Palabra de Dios, cita el Papa dos textos de San Pablo que iluminan para encontrar una solución a esta aparente paradoja existente entre la ley moral y la libertad.

«Me deleito en la ley de Dios según el hombre interior» (Rom 1, 22), dice San Pablo, y continúa: «En mis miembros siento otra ley que repugna a la ley de mi mente» (Rom 7, 23).

Esta dramática situación en la que se encuentra el hombre, después del pecado original, es la que viene a solucionar Cristo con la Redención, gracias a la cual el hombre puede llegar a tener un comportamiento digno de su propia naturaleza.

En el fondo de todas estas cuestiones está subyaciendo un problema de gran importancia y que ha sido objeto de grandes polémicas y discusiones entre escuelas teológicas y es la armonización entre la causalidad divina y la del hombre, o bien, la articulación entre la gracia y la libertad.

Dios ha impuesto a todo lo creado un fin propio y mueve todas las cosas a fin de que lo alcancen. Pero, si Dios es quien mueve todas las cosas y por lo tanto al hombre, ¿en qué consiste la libertad de éste?

(26) Idem.

(27) Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles 27 de julio de 1983. «La ley moral, como ley de Dios y ley del hombre» (Oss. Rom. ed. esp. 31 de julio 1983.)

Para el objeto de estas reflexiones, este problema lo hemos mencionado para señalar que el hombre tiene un fin como todos los seres de la naturaleza y aun más excelso que el de éstos, porque consiste en la comunión de vida con Dios y la consecución del mismo estriba en el obrar conforme al orden o ley moral establecida por Dios. Ahora bien, el hombre sabe que su acción está guiada por Dios, quien mueve a cada ser según su propio modo de ser, de forma que Dios mueve al hombre a obrar pero no destruye su libertad, sino que le mueve al modo libre de su propio ser.

Para ver cómo no es la ley moral algo que coaccione externamente la libertad del hombre, como si aquello fuera algo sobreañadido a la propia naturaleza, lo mejor es analizar en qué consiste la ley moral.

«Este proyecto creador de Dios —dice el Papa— en cuanto es conocido y participado por el hombre, es lo que llamamos ley moral» (28).

Y da la siguiente esclarecedora definición de ley moral:

«La ley moral es, pues, la expresión de las exigencias de la persona humana que ha sido pensada y querida por la Sabiduría creadora de Dios, como destinada a la comunión con El» (29).

Es una ley, pues, que está inscrita en la propia naturaleza humana, en la que «se deleita según el hombre interior», según el texto de San Pablo antes citado. Y su expresión en los libros es posterior al propio hombre, ya que sus preceptos no son sino las exigencias propias del ser creado a imagen y semejanza de Dios.

En este sentido, se entiende fácilmente que, un uso tal de la libertad, que impulse al hombre a obrar contra la ley moral, tiende a destruirle o, lo que es lo mismo, se ve perfectamente como «la libertad desvinculada de la ley moral se revela como poder destructor de sí mismo y de los demás» (30).

El mal que hace el hombre individualmente supone la destrucción y el «mal de sí mismo y de los demás», de ahí el absurdo de decir, quienes pretenden justificar la inocuidad de leyes injustas como el divorcio o como el aborto, diciendo que nada tienen que ver con quienes no hacen uso de ellas, ya que el mal que supone además de destruir a quienes hacen uso de ellas tienden a la ruina total de la sociedad, por el mal que permiten y el que fomentan.

«La verdad expresada por la ley moral es la verdad del ser, tal y como es pensado y querido por nosotros, sino por Dios que nos ha creado» (31).

Concluyendo así el Papa:

«La ley moral es ley del hombre porque es ley de Dios» (32).

De forma que todo lo que va contra la ley de Dios, por lo mismo va contra el propio hombre y así la ley moral es, precisamente, el bien del hombre y el hombre que obra el bien libremente se dignifica y aproxima a su fin último, que es la plena comunión con Dios.

(28) Idem.

(29) Idem.

(30) Idem.

(31) Idem.

(32) Idem.

VI. EL ESPÍRITU SANTO ES LA LEY DEL HOMBRE REDIMIDO

Una explicación total sobre la situación actual del hombre, después del pecado original y después de la Redención no podrá dejar de lado la acción santificadora del Espíritu Santo en el hombre redimido y justificado.

En los apartados anteriores hemos indicado cómo Dios, al crear al hombre, lo ha hecho según un plan determinado que es lo que llamamos ley moral y que es la verdad sobre el propio ser del hombre.

Asimismo, esta conformidad de la ley con la propia naturaleza no podría explicar la división interior que experimenta el hombre y esa oposición entre libertad y ley moral y, por tanto, era preciso buscarla, tal y como nos ha sido revelado, en la situación consecuencia del pecado original.

La desintegración experimentada en el hombre como consecuencia del pecado original explicaba la situación del hombre de pecado y la Redención realiza en el hombre una nueva situación en la que se vuelve a comunicar al hombre la vida de la gracia y su naturaleza es sanada por aquélla.

Si en el primer estadio, antes de la caída, el hombre, al tener su naturaleza íntegra, podía lograr todo el bien de ésta por sus fuerzas, pero además recibía una integración de orden superior por la participación en la vida divina por medio de la gracia santificante, en el estado actual, la misma sanación e integración del propio orden natural procede necesariamente de la vida sobrenatural de la gracia, que no sólo destruye la naturaleza sino que la integra y completa.

Asimismo, ha señalado el Papa que la Redención es una nueva creación, de forma que el hombre redimido es fruto de una nueva acción divina en el hombre.

Pero la inhabitación de la Trinidad en el alma del cristiano por la gracia santificante, por la participación del cristiano en la misma vida divina, que es lo mismo, nos lleva a la consideración de la acción santificadora apropiada a la tercera Persona de la Santísima Trinidad, esto es, el Espíritu Santo, que es el Amor subsistente del Padre y el Hijo.

Así el Papa en la catequesis que lleva el título arriba señalado, explica lo que significa que el Espíritu Santo es la ley del hombre redimido y lo hace de la siguiente manera:

«¿Qué significa que «la ley del hombre redimido en el Espíritu Santo?» Significa que en la «nueva creatura», fruto de la redención, el Espíritu Santo ha puesto su morada, realizando una presencia de Dios mucho más íntima que la que se deriva del acto Creador. Efectivamente, no se trata sólo del don de la existencia, sino del don de la misma vida de Dios, de la vida vivida por las tres Personas de la Trinidad» (33).

Si como decía el Papa nunca se reflexiona suficientemente sobre las consecuencias del pecado original, tampoco lo hacemos sobre lo que significa la vida de la gracia, la inhabitación de la Trinidad en nuestra alma y la acción santificadora del Espíritu Santo como consecuencia de ella.

Así Dios, al crear al hombre, le inscribe en su corazón o graba en su propia naturaleza la ley o proyecto que se corresponde con su propio ser y por la comunicación de la gracia, ahora, después de la redención, infunde en nosotros su Espíritu Santo, quien es entonces el principio de nuestro obrar.

(33) Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles 3 de agosto de 1983. «El Espíritu Santo es la ley del hombre redimido» (Oss. Rom. ed. esp. 7 de agosto de 1983.)

Si las virtudes sobrenaturales morales hacen que nuestras facultades obren según nuestro propio modo de obrar pero sobrenaturalmente, ya que las capacitan para las acciones propias de la naturaleza divina participada, y en cuyas acciones seguimos experimentando la dificultad propia de nuestra situación presente de naturaleza herida por el pecado original, los dones del Espíritu Santo hacen obrar a nuestras facultades al modo sobrenatural, con una fuerza y vigor tales que sobrepasa la división consecuencia del pecado, para hacer que lo que la ley impone sea lo que el hombre quiere, superando de raíz aquella división o oposición entre ley moral y libertad que experimenta el hombre como consecuencia del pecado original.

El Papa en la audiencia que estamos comentando explica en un párrafo muy rico, a modo de resumen de los temas que hemos ido comentando en todos estos apartados y que transcribo a modo de conclusión, precedidos de unos encabezamientos puestos por mí.

VII. CONCLUSION

Dios crea al hombre con un orden propio.

«Como el acto mismo con que Dios crea al hombre, graba su ley en el corazón del hombre. El ser personal del hombre queda dotado de un orden propio, y con la finalidad de tender a la comunión con Dios y con las otras personas humanas; en una palabra: queda dotado de una verdad propia, a la que está subordinada la libertad» (34).

El estado de justicia original. La libertad subordinada espontáneamente a la verdad.

«En el estado de "justicia original" esta subordinación se realizaba plenamente. El hombre gozaba de una perfecta libertad porque quería el bien: lo quería no por una imposición externa, sino por una especie de "coincidencia interior" de su voluntad con la verdad de su ser, creado por Dios» (35).

El pecado original. Ruptura de la verdad y la libertad. Ley de Dios - coacción.

«Como consecuencia de la rebelión contra Dios, se rompió en la persona humana el vínculo de la libertad con la verdad, y la ley de Dios se sintió como una coacción, como una constricción de y contra la propia libertad» (36).

División en el hombre tras el pecado original. Lucha entre el bien y el mal.

«El "corazón" mismo de la persona está dividido. Efectivamente, por una parte, la persona es llevada e impulsada, en su libre subjetividad, a realizar el mal, a construir una existencia como individuo y como comunidad, contra la Sabiduría creadora de Dios. Sin embargo, por otra parte, puesto que el pecado no ha destruido completamente esa verdad y esa bondad del ser, que es patrimonio recibido en el acto de la creación, el hombre siente nostalgia de permanecer en armonía con las raíces profundas del propio ser.

«Cada uno de nosotros experimenta este estado de división, que se manifiesta en nuestro corazón como lucha entre el bien y el mal» (37).

(34) Idem.

(35) Idem.

(36) Idem.

(37) Idem.

La doble paradójica esclavitud.

«Y el resultado es que, en esta condición, si el hombre sigue las inclinaciones malas, se convierte en esclavo del mal; en cambio, si sigue la ley de Dios, experimenta esta obediencia como una sumisión a una imposición extrínseca y, por lo mismo, no como acto de libertad total» (38).

El Espíritu Santo, ley del hombre en libertad.

«El don del Espíritu es el que nos hace libres con la verdadera libertad, convirtiéndose El mismo en nuestra ley. La persona humana actúa libremente cuando sus acciones nacen verdadera y totalmente de su yo... El Espíritu que habita en el corazón del hombre redimido, transforma la subjetividad de la persona, haciéndole consentir interiormente a la ley de Dios y a su proyecto salvífico» (39).

El Espíritu es el Espíritu de verdad.

«Nos lleva a la verdad, o mejor, introduce cada vez más íntimamente la verdad en nuestro ser; la verdad se hace cada vez más íntima a nuestra persona, de manera que nuestra libertad se subordine a ella, con alegría profunda, espontáneamente» (40).

La caridad infundida por el Espíritu Santo vincula el hombre al bien.

«¿Qué es lo que hace al hombre, en el que habita el Espíritu, tan íntimamente vinculado al bien y, por lo menos, tan profundamente libre? Es el hecho de que el Espíritu difunde en nuestros corazones la caridad» (41).

Y finaliza el Papa sintetizando en una frase resumida que el don del Espíritu es el que supera la división ley-libertad como consecuencia del ethos de la redención.

«Esta es, pues, la definición del ethos de la redención y de la libertad: se trata del ethos que nace del don del Espíritu que habita en nosotros; se trata de la libertad del que hace lo que quiere haciendo lo que debe» (42).

(38) Idem.

(39) Idem.

(40) Idem.

(41) Idem.

(42) Idem.

LA «IGLESIA DE LOS POBRES» COMPROMETE A LA IGLESIA DE LA REVOLUCION

El P. André Vicent, O.P., conoce bien los países de América Latina. El análisis que él ha hecho de la utilización en Nicaragua de la «teología de la Liberación» debe ser meditada y difundida: el silencio de los medios de comunicación es revelador.

De Tubinga a Managua

El día de Pentecostés, en Tubinga cuarenta teólogos de Europa y de América se reunían para proclamar su sostén a la «Iglesia de Nicaragua». El manifiesto estaba avalado por las firmas bien conocidas: de Schillebeek i Hans Kung, y los grandes nombres de la nueva teología estaban allí: los alemanes (Metz, Moltman), los ingleses, italianos, españoles, los franceses (Jossua, Pohier, y el grupo de los discípulos que seguían al viejo maestro, al profético Padre Chenu). ¿Qué es lo que motivaba esta movilización de los teólogos «comprometidos»? Este minúscula país de la América Central: Nicaragua.

Dos millones de habitantes solamente: tres veces menos que El Salvador, pero siete veces mayor por su superficie, país de lagos y de montañas es a propósito para la guerrilla. Así después de dos años, la guerrilla ha vencido: la Revolución está en el poder está con el sostén de la Iglesia de los pobres «avalada por el manifiesto» de Tubinga.

¿Qué es pues esta «Iglesia de los pobres»? Uno podría preguntar a los teólogos que dieron testimonio de ella. Pero esos mismos teólogos nos remitirían a esta teología en acto que está escrita por la Revolución nicaraguense vanguardia ins-

pirada por la Revolución mundial. Lo acaecido en ese rincón del planeta es el primer capítulo de la Revolución y también el de la Iglesia moderna.

El manifiesto de los cuarenta teólogos como la mayor parte de los textos de los «teólogos de la liberación» no es una exposición doctrinal: se debe leer al hilo de la historia y se inscribe en la praxis que hace la historia hoy día en Nicaragua. Es en esta praxis que tuvo lugar la Misa de Juan Pablo II en Managua (4 de marzo de 1983).

La Misa del Papa en Managua

Esta Misa «desnaturalizada» fue evocada por el Papa a su regreso a Roma como el punto negro de su viaje. Juan Pablo II había predicado la unidad, rechazando una vez más la dicotomía de dos Iglesias, la de los pobres y la de los ricos; pero, apenas oída, la voz del Papa fue sofocada por las mujeres agrupadas junto a aparatos radiofónicos: «Nosotros queremos rogar por los muertos... nosotros queremos la paz... (¡Ho, el famoso pretexto!)» Estos slogans y algunos otros, repetidos sin tregua por los grupos que rodeaban el podium dominaron de un extremo a otro la celebración eucarística. Para el pueblo fiel agrupado en masa alrededor, fue imposible oír la misa.

El Papa ha manifestado el sufrimiento del pueblo cristiano exponiendo el suyo por el recuerdo de **«esta profanación organizada de la liturgia eucarística»** (16 de marzo). Los cuarenta teólogos parecieron ignorar esta profanación y este sufrimiento. Adoptaron sin turbarse la versión oficial del partido: El Papa **«no ha respondido a las esperanzas del pueblo aspirante a la paz y pidiendo que sea honrada la memoria de los muertos.»** Tal es el rumor que el partido ha hecho circular después de su revés en Managua: **«El Papa no ha querido rogar por la paz, no ha querido rogar por nuestros muertos.»**

El Frente sandinista de liberación había sido frustrado en su tentativa de captar el viaje del Papa. La trampa había sido tendida con mano maestra por el Presidente de la República en su discurso inicial que declaraba a su país en estado de defensa contra la agresión del capitalismo opresor. Alabó desde luego el compromiso de «la iglesia de los pobres» en esta cruzada:

«Como en todas las revoluciones, la de Nicaragua juego la carta de “la patria en peligro”.» El Papa ha rechazado entrar en este juego. El ha predicado la unidad de la Iglesia, ha rechazado la dialéctica de una lucha de clases en la Iglesia y en la sociedad. Ha seguido a los Obispos en su posición de retraimiento respecto a la Revolución (los Obispos conservadores). El viaje de Juan Pablo II a Nicaragua revela un plan de integración de la Iglesia a la Revolución. La «Iglesia de los pobres» es el instrumento de esta integración, no sólo para Nicaragua, sino para la Iglesia entera en la Revolución mundial.

En el Frente sandinista

¿Qué es pues esta «Iglesia de los pobres»? ¿Qué es pues esta Revolución? Nosotros podemos buscar la respuesta a esta pregunta en todas partes donde se encuentra una población católica y una voluntad de cambio social explotado por una praxis revolucionaria. Este es el caso de todos los países de la América latina. La «cristiandad del tercer mundo» es el terreno de elección para esta síntesis entre la fe y la praxis revolucionaria. Es en este ambiente donde se desarrollan los «teólogos de la liberación».

Estos teólogos no dan en principio, una doctrina, sino una práctica. Se insertan en la historia de cada país y en todo el conjunto latino-americano

no en plan de «liberación». Esta proliferación teológica tiene en todas partes el mismo origen, el mismo método: por punto de partido un análisis marxista de la situación; se desarrolla en la acción revolucionaria y pretende arrastrar a la Iglesia entera.

Tal desarrollo del pensamiento y de la acción se realiza a través de la historia de Nicaragua en forma ejemplar. Para toda la América latina y para el mundo entero, la epopeya del «frente sandinista» es la experiencia piloto. ¿Qué es pues este frente sandinista de liberación?

Ante la venerable fachada de la catedral de Managua un enorme cartel está expuesto: una silueta destaca sobre la blancura de una hostia gigante, a su alrededor se representa un caudillo tradicional, Sandino es el líder asesinado, el primer mártir de la Revolución, Nacionalista y tradicionalista, y como en todos los países del tercer mundo la Revolución es también sobre todo marxista. La hostia gigante no ocupa más que la parte superior y debajo sobre una banderola los nombres de la revolución mundial: Marx, Engels, Lenin «Gigantes del pensamiento político».

Sandino es la imagen que cubre la dialéctica marxista en Nicaragua. Esta cobertura puede hacer ilusión. En la euforia de la victoria donde se encuentran codo con codo los marxistas de toda obediencia y los cristianos de toda tendencia, uno puede engañarse. Entre marxismo y cristianismo, la incompatibilidad parece sobreponerse en el movimiento de una acción común. Los mismos Obispos en el mensaje del 17 de noviembre de 1979, al día siguiente del triunfo de la «liberación» dieron su confianza al frente sandinista: es que entreveían la imagen de un socialismo con rostro humano. Sin embargo permanecían «con los ojos abiertos ante los riesgos» de la empresa. Estos riesgos aparecieron muy pronto; y al año siguiente una nueva carta de los Obispos se publicó contra la propaganda en la que se atacaba a las «raíces de la fe» que «ridiculizaba la religión» sirviéndose de ella a través de los sacerdotes comprometidos con el movimiento revolucionario: los Obispos se pronunciaban contra «los nuevos modelos de dominación y los exclusivismos de clases», reivindicaban para el pueblo «un orden social... enraizado en el hombre y en el bien común».

En el seno de una población fundamentalmente católica, el Frente de liberación no podía avanzar sin la Iglesia, cuya «ala marchante» arrastraba

al pueblo y a los fieles a la Revolución. La experiencia de la «cruzada de alfabetización» lo había mostrado. El «ejército popular de alfabetización» arrastraba en sus «brigadas» a una juventud católica todavía no «conciencizada» por la dialéctica revolucionaria. Un documento de la Confer (organismo nacional de los religiosos y religiosas) les reprochaba su «mentalidad sacramentalista». Daban demasiada importancia al «Santísimo», la presencia eucarística tenía «demasiada importancia» en detrimento de «presencia de Jesús en la lucha de clases».

Entretanto el P. Fernando Cardenal, jesuita, miembro de la Junta gubernamental y «coordinador de la Cruzada», evocaba la verdadera conversión del espíritu, la «metanoia» realizada por los jóvenes comprometidos en esta cruzada: ellos habían optado «por los pobres» por lo mismo habían entrado de golpe en la evangelización y en la acción revolucionaria. La praxis había renovado su fe. Pues **«la fe cristiana no es distinta del proceso revolucionario»**. Es **«el momento de probar que nosotros somos capaces de integrarnos en ese proceso»**.

La Iglesia en la Revolución

Esta integración de la fe en la praxis revolucionaria requiere la integración de la Iglesia en la Revolución. En Nicaragua el instrumento de esta integración estaba forjado: se llamaba la «Iglesia popular». Esta Iglesia tenía sus organismos propios y sus vínculos oficiales con el Frente sandinista de liberación que ponía a su disposición los medios del poder: la televisión por entero; el 80 por ciento de las radios, las dos terceras partes de la prensa; disponía de todas las complicidades de la red internacional tejida en torno de los «movimientos de liberación» a través del mundo.

La «Iglesia popular» establecida en Nicaragua desborda ampliamente en la América Central y más allá. De toda la América latina y de Europa le vienen los «teólogos». En el Centro Valdivisio, se encuentran al lado de los hermanos Cardenal y de Pablo Richard, los peruanos, los argentinos, los brasileños tales como G. Gutiérrez, Enrique Dussel, L. Boff, mundialmente conocidos. El Centro «Juan XXIII» y el «Instituto Histórico de la América Central» creado en Managua por los jesuitas reciben a los mismos «teólogos comprometidos».

Esta Iglesia forma cuerpo con «el Frente sandinista de liberación»; numerosos sacerdotes, religiosos y religiosas pertenecen a este partido; cuatro de entre ellos son miembros de la «junta dirigente». Los hermanos Cardenal, El P. Edgard Panales, el P. Miguel d'Scoto, Ministro de Asuntos Exteriores. La «Iglesia de los pobres» es pues rica de poder y de influencia. Obtiene fácilmente la eliminación de los sacerdotes y de los laicos en desacuerdo con ella que pueden encontrarse en puestos importantes de la nueva sociedad.

Entre tanto, ante la evolución abiertamente marxista del régimen, los Obispos vieron la necesidad de desolidarizarse de ella: pidieron a los sacerdotes que se retirasen de la junta gubernamental; los cuatro sacerdotes se negaron, acompañados en su negación por una ola de protestas orquestada por los órganos de «la Iglesia popular» y también por los religiosos y religiosas que dirigían las «comunidades de base».

En una carta abierta de las «comunidades de base a los Obispos, leemos: **«Si nuestros Obispos temen al comunismo, es probablemente porque ellos no viven con los pobres... La misión propia de la Iglesia consiste en favorecer la integración del pueblo en las organizaciones revolucionarias... Que los Obispos acepten pues el proceso de la lucha por la cual nosotros pasemos —y ante el cual no hay neutralidad posible—, la neutralidad es contraria al Evangelio. Este manifiesto firmado por los religiosos y los dirigentes de las comunidades de base concluye declarando: Es la Jerarquía quien rompe la unidad con su exhortación fraternal por la unidad de la Iglesia, si, pues la unidad se hace en torno de los pobres: esta unidad es la que nosotros encarnamos: la nuestra.**

La unidad está pues rota en el seno de la Iglesia de Nicaragua: La guerra está declarada, prosigue dentro de la misma Iglesia por los responsables de la Iglesia. La violencia estalla. Atropeños populares fueron organizados contra los sacerdotes fieles a la jerarquía. ¿Mong. Ovando no era un sostén de los «conservadores»? un contra-signo declaraba un ministro-sacerdote, un «Anticristo» vociferaba Thomas Borges, Ministro del Interior.

El 20 de agosto los Obispos dieron un mensaje a la prensa: se lamentaban de muchas violaciones de la libertad religiosa atribuidas por el gobierno a individuos «no controlables». ¿Pero sobre quién echar la responsabilidad de abusos tan graves: **«La expulsión de Mons. Schloefler, Obispo**

de Blufields, y, en los organismos del Estado, la manipulación de las creencias, la ridiculización sistemática de la religión, en fin el empleo de los medios de comunicación social contra la fe, la incitación al odio y a la agresión?

Esta carta remitida a la prensa fue prohibida por la censura (21 de julio). La misma prohibición cayó sobre la carta dirigida al Papa, demanda de apoyo de los Obispos de Nicaragua (31 de julio). Esta carta era sin embargo de una extremada moderación.

El 11 de agosto fue el innoble atentado contra el Padre Carballo responsable diocesano de la prensa. El espectáculo del sacerdote desnudo expuesto con una mujer desnuda a los sarcasmos del populacho, fue difundido por la TV nacional; grande fue la indignación del pueblo cristiano. Los indios del «barrio indígena» levantaron barricadas... ¿un ejército de nuevos Cristeros iba a levantarse? El partido ordenó una «retirada estratégica».

El gran temor del gobierno revolucionario no era una insurrección que hubiera sofocado en sangre, sino de una guerra fría con la jerarquía católica que hubiera cerrado el camino a la Revolución a través de un pueblo profundamente religioso. Los medios de comunicación cambiaron de tono. El gobierno miró de aproximarse a ciertos Obispos menos «conservadores». La campaña de difamación contra Mong. Ovando Bravo fue dejada a «la Iglesia popular».

Mgr. Ovando era el blanco ofrecido por la inteligencia revolucionaria a los informadores de dos mundos. La información católica internacional no era la menos vulnerable a la estrategia de la «Iglesia de los pobres». Se extendió pues a través del mundo que el Arzobispo de Managua era prisionero de los ricos americanos: se mostraba «poco comprensivo» de los esfuerzos «constructivos» de la revolución sandinista. Estas acusaciones llegadas hasta Roma, y difundidas por el Organismo de la Santa Sede «Pax Christi».

La visita del Papa ¿podía mudar esta corriente? ¿Podía favorecer un acercamiento del «Frente sandinista y los Obispos? Pero el movimiento de la Revolución le cierra el paso. ¿Podía el Papa bendecir la «integración» de la Iglesia a la F.E.I.N.? Ernesto Cardenal arrodillado ante el Papa expuso la demanda de esta bendición. El Papa se negó.

La homilía del Papa en la Misa de Managua «no tenía nada de un discurso político» no era

una alocución de circunstancias. Respondía a una urgente necesidad del momento haciendo una llamada a la Verdad que permanece siempre. Proclamó la unidad de la Iglesia no sólo en un movimiento de la historia sino desde su principio de la fuente divina, en el ser de Cristo y de los cristianos. Rechazó el dinamismo dicotómico de la lucha de clases oponiéndole el de la caridad. En realidad el Papa elevándose contra una dialéctica que reduce la fe al mandamiento del amor al prójimo y este mandamiento a una solidaridad de clase en la lucha de clases. Una vez más era denunciado el error de los «teólogos para la liberación».

La teología de la Revolución

La «Iglesia de los pobres» es una teología en acto. Bajo el nombre de Iglesia popular» ha tomado cuerpo en Nicaragua a través de la lucha revolucionaria del «Frente sandinista». Y no solamente en Nicaragua: a través de toda la América latina es «la Iglesia que nace del pueblo» por la «concienciación» que hace entrar en la lucha de clases a las masas católicas. Sin embargo es uno de los centros dirigentes que reúnen y transmiten los impulsos de la dialéctica. Para la América Central tal centro está constituido en San José de Costa Rica por el «Departamento de Investigaciones» de D.E.I.

En 1980 el D.E.I. recibió del Consejo Mundial de las Iglesias 100.000 ecudollars. Era uno de las principales encrucijadas de los de la «teología de la liberación» y la acción revolucionaria. Dos maestros de esta teología-acción se instalaron junto al D.E.I.: el brasileño Hugo Assman, el chileno Pablo Richard. Desde allí la difundieron por toda la América Central, fueron los padres de la «Iglesia de los pobres» de Nicaragua.

La «Iglesia de los pobres» o la «Iglesia popular» se define como «la fuente de las instituciones intermediarias» (entre la Iglesia de la Revolución), instituciones vinculadas más o menos, orgánicamente al «movimiento popular» y «en comunión, más o menos crítica, con la jerarquía. Son así por ejemplo: C.A.V., L.H.C.A., Eje Ecuaménico, Confer. Aclen:

El Centro Antonio Valdiviesa (C.A.V.), el Instituto histórico centroamericano I.H.C.A. y el Eje ecuménico son creaciones de la «Iglesia popular», pero la Confer y la Aclen son organismos oficia-

les de la Iglesia católica (federación de religiosos y religiosas, Asociación de sacerdotes diocesanos). Es la Iglesia entera la que debe ser integrada en la Revolución. La «Iglesia popular» es el instrumento de esta integración.

Esta integración de la Iglesia en la Revolución es exigida por la lógica de la «opción por los pobres». Esta opción, sin embargo no es real, se dice, que pasando por la «necesaria mediación» de la política. «La opción preferencial y solidaria por los pobres» hoy día en Nicaragua significa trabajar bajo la dirección del Frente sandinista. Se trata de una «opción eclesial». Es por lo tanto que como miembros de la Iglesia, los católicos deben comprometerse con la Revolución. Lo que encuentran en este compromiso **«no es solamente su deber político, es su visión cristiana del mundo, es una nueva vida de su fe, una teología»**.

La «Iglesia popular» y la teología de la liberación nacen juntas del compromiso revolucionario: «En principio hay un hecho principal y constitutivo, la participación de los cristianos en el movimiento obrero-campesino. Con relación a este hecho principal «la Iglesia popular» y la teología de la liberación no son más que un acto segundo.

La Iglesia popular se compone de cristianos que «han aprendido la teología en la praxis revolucionaria». Estos cristianos «revolucionarios» han hecho una lectura política del Evangelio. En términos actuales diríamos un análisis marxista de la realidad.

La nueva lectura del Evangelio se define como «hermenéutica práctica». Esta hermenéutica la describe como praxis revolucionaria «conforme la situación actual con el Jesús histórico». De esta interpretación se deduce la figura del «Cristo subversivo», de «El Cristo guerrillero». De ahí se sigue que la lucha de clases pasa a través de la Iglesia como el propio fermento evangélico:

La unidad de la Iglesia a través de esta visión no es una realidad presente sino futura. Es la unidad del mundo acabado. Tiene por principio no la presencia eucarística sino la futura escatología que polariza el conflicto y lo estimula. Pues el conflicto social es el eje de la Iglesia al igual que de la sociedad. La Eucaristía es dominada por la lucha de clases. No hay comunión posible entre somozistas y sandinistas, entre conservadores y revolucionarios. Una misa verdadera es una misa comprometida en la Revolución. Por este compromiso es por lo que la Eucaristía encuentra su sentido: es el Sacramento de la «Iglesia de los pobres».

La integración de la Iglesia en la Revolución realiza la verdad de la Iglesia, la autenticidad de la fe. La verdad, la autenticidad no existen antes del compromiso. Es preciso pues **«no buscar en la fe la justificación del compromiso revolucionario, sino en este compromiso la justificación de la fe»**. Y Pablo Richard nos invita con Assman, Cardenal y otros teólogos de la liberación a «repensar toda nuestra fe».

«No se trata de un cristianismo que busca un sentido al proceso revolucionario; se trata de encontrar un sentido nuevo al cristianismo a partir del compromiso la justificación de la fe.» Y nosotros hemos de integrarnos en este proceso y desde dentro de la Iglesia, construir ahora la Iglesia. Hemos, pues, de expresar nuestra fe no con la pretensión de ser la vanguardia. Este es el partido que conduce al proletariado.

La «Iglesia popular» es pues esta Iglesia que nace del partido que equivale a la fórmula: «La Iglesia que nace del pueblo».

El texto de J. B. Metz publicado por las informaciones de C.A.V. manifiesta la grandeza del designio inscrito en la «Iglesia de los pobres». El teólogo de Tübingen dice estuvo visitando Nicaragua.

«En Nicaragua veo una posibilidad histórica nueva... porque los cristianos y el pueblo cristiano han sido ellos también los protagonistas de esta Revolución... Es la primera vez que esto sucede en la historia. Esto significa un interrogante radical para la integridad eclesial y las estructuras eclesiales... Será muy importante ver si en Nicaragua se puede llegar a esto que la Iglesia como Iglesia de base representa esta identidad tanto religiosa como política del pueblo. Si esto se produce tendremos un elemento histórico de lo aquello que nosotros esperamos.»

«Todo depende de este proceso... Es por esto que la Iglesia de Nicaragua necesita nuestra solidaridad. En la conciencia de esta solidaridad surge en nosotros una nueva Iglesia.»

Este texto del teólogo alemán ha aparecido en las «Informaciones de la C.A.V. en julio de 1981. La esperanza que expresa ¿ha sido frustrada por la visita del Papa, dos años después? En su Pentecostés, al día siguiente de esta visita, J-B Metz, y sus colegas han encontrado la audacia de censurar la intervención del Papa y perseverar en su visión de una «Iglesia nueva»: Esta «Iglesia de los pobres» que es la Iglesia entera regenerada por el dinamismo de la Revolución.

¿Hasta dónde llegará esta utopía?

XXIII

¡HEMOS TENIDO GRANDES SIERVOS DE DIOS!

Figuras de santa memoria en Cataluña

FELIX SARDA Y SALVANY

I

Nada de nuevo podemos decir, sobre esta figura máxima, a nuestros lectores, sobre todo a los más fieles y antiguos, toda vez que, discípulos de nuestro P. Ramón M. Orlandis, participamos del fervor que nos supo comunicar hacia aquélla.

Prueba fehaciente de cuanto decimos, es la frecuencia con que, en nuestros primeros años, nos referíamos al auténtico legado de tan grande guerrero de Cristo.

Es más: en aquel tiempo —no es lugar de extendernos aquí en ello— CRISTIANDAD venía titulada como EDICIONES SARDA Y SALVANY. Nadie mejor que esta señal insigne para enervizarnos.

Ello nos mueve a dedicar mucho más en estas líneas a su referida legado y espíritu que a su biografía, ya otras veces celebrada en nuestra revista.

FELIX SARDA Y SALVANY

Como cabecera, nos limitaremos aquí a repetir algunos datos y fechas de su vida.

Nació en Sabadell (ciudad en cuya plaza principal aún campéa su estatua) en 23 de mayo de 1844. De familia industrial pañera, típica de tan importante y laboriosa población, ingresó en 1856 en el Seminario de Barcelona, ordenándose en 1868. Puede decirse que, poco o mucho, durante toda su vida residió básicamente en su ciudad natal.

De caridad práctica extraordinaria, le vemos ya de joven con su Revista Popular, primeras armas del futuro gran atleta apologista, y, a la vez, infatigable propagandista y polemista. Ya en sus juventudes se vio agasajado por sus paisanos con

un homenaje: una escribanía con plumas de oro, que dedicó, a su vez, al Papa.

Hablando de Sardá y Salvany, fuerza es referirse, en primer lugar, a su obra maestra, que resume y justifica toda una vida: EL LIBERALISMO ES PECADO. Ya lo conocen nuestros lectores: pero lo mencionamos de momento solamente, para dedicarle un segundo artículo en exclusividad a esta su «opera magna».

Con sus propios medios familiares —no descuidando, por tanto su ardiente amor al prójimo— alternaba sus obras de Propaganda con sus caridades, y sufragó un edificio para asilo de ancianos.

Demos, cogidas un poco al azar, y por orden cronológico, los títulos de sus joyas debidas a su extraordinaria fecunda; y no todas, sino opúsculos, artículos, etc., tal como recordamos:

La Biblia y el Pueblo. Ayunos y abstinencias (1870).

El Matrimonio civil (1872).

El Concilio. La Infallibilidad (1872).

El culto a San José (1872).

El culto a María (1872).

El Protestantismo. De dónde viene y a dónde va (1872).

¿Qué hay sobre el espiritismo? Cosas del día (1875).

El catolicismo (1885). Etc. etc.

En 1891 y años siguientes, produce infinidad de artículos, por ejemplo sobre los efectos canónicos del matrimonio civil. Idea del Apostolado de la Oración. El clero y el pueblo. La chimenea y el campanario, etc. Y con títulos sugestivos y contundentes:

Algo más recientes: El dinero de los católicos. «De aquellos polvos...»

Entre sus publicaciones específicamente piadosas:

Més de Junio dedicado al Corazón de Jesús.

Año Sacro. Lecturas y ejercicios para las principales festividades, del calendario cristiano.

La voz de la Cuaresma.

Manuales del Apostolado de la Prensa.

Etc. etc.

Falleció, en medio de la consternación de todo Sabadell, en 2 de enero de 1916.

UNA FIGURA A LA VEZ SIMBOLICA Y TIPICAMENTE EJEMPLAR

Así se nos antoja, y bajo este prisma deseamos contemplarla.

Porque Sardá y Salvany es el prototipo del sacerdote que todos hemos conocido, y a todos nos ha edificado, y de cuya piadosa herencia vivimos todos, espiritualmente, en Cataluña.

¿PODEMOS AÑORAR UNA AUTENTICA «BELLA EPOCA» PASADA?

Ahora, hoy en día, está de moda el hablar de lo que llamamos «La Belle Epoque», de transición entre, y a caballo, de los siglos XIX y XX.

Se habla de ella con nostalgia de su refinamiento y buen gusto artísticos. Aún no nos habían caído las plagas del cubismo, del dadaísmo, del surrealismo y de todos los «ismos», encabezados por los dos grandes genios de la degeneración artística: Picasso y Le Corbusier.

Pero tal «Belle Epoque» incubaba los fermentos que habían de acabar con ella, degenerándola. Su putrefacción espiritual, su incredulidad y su inmoralidad.

Por ello nos resistiríamos a hablar de una «Belle Epoque» de nuestro Sacerdocio, en los tiempos del «a caballo» de los dos siglos, si ello no nos ofreciese, siquiera en dura paradoja y contraste, campo para presentar, con toda su dureza, unas dos, y contemporáneas «Bellas Epocas». La de Dios y la del mundo.

En contraste, y en preparación, quizá, de las pruebas que habían de sobrevenirnos, presenciáramos como río alegre de la Ciudad de Dios una época en la que admiramos «Figuras de Santa Memoria» en Cataluña.

A ellas vamos dedicando esta serie de artículos. Y, como hemos dicho, a Sardá le consideramos como genérico.

PARECE COMO SI LA PROVIDENCIA NOS PREPARASE PARA EL ACTUAL ATAQUE DE SATANAS...

Efectivamente.

La catástrofe, las calamidades, las pruebas que nos vienen aplastando, están a la vista de todos. Se ha cumplido la frase del P. Orlandis: Ha llegado la entronización del laicismo, la *edad adulta* del liberalismo.

Tuvimos, sin duda ninguna, una gran época «Bella Epoque» sacerdotal. Y la Providencia hizo que arraigase.

Al final de ella, vino —con la tercera década— el santo y luminoso meteoro.

¡Pío XI! Los años veinticinco. Y aquél divino estruendo de volcán ¡La Proclamación de la Idea-Fuerza de Cristo-Rey!

De esta Idea, mal nos pese, queramos o no olvidarla, sea objeto del desdén y de la ironía de tantos pedantes, hemos vivido todos.

¡De ella vivieron aquellos siete mil religiosos y cristianos masacrados en 1936, por el solo delito de confesar su Religión!

Ya sabemos que hoy son muchos los que desean sean olvidados. Mas no será.

* * *

Pero, de momento, reconozcámoslo, agazapados si es preciso, invocando la divina revancha, que llegará, es Satanás quien triunfa. Este triunfo momentáneo, también lo había previsto Sardá y Salvany, nuestro fundador Orlandis, y tantas almas santas.

Cuando los ejércitos se hallan acorralados —más aún no vencidos— acuden, al grito de su Capitán, a «formar el cuadro».

Somos llamados a formar un cuadro espiritual. Cuadro completamente propio del Apostolado de la Oración, porque recoge sus mejores esencias.

Y tales esencias las hallamos en el perfume que nos dejaron las almas santas que aquí recordamos. Recordemos su vida, su santa mentalidad, su donación de sacrificio.

En su Encíclica «Hauretis Aquas», sublime, el santo sucesor de Pío XI, Pío XII nos dejó uno como testamento espiritual que no ha sido —dentro de la vida piadosa— quizá suficientemente recogido.

En unos párrafos de la misma, Pío XII, al sublimar, como decimos nuestra devoción al Sagrado Corazón de Jesús, nos sale con un arranque tan profundo como alto.

Nos llega a decir que, en nuestra Devoción, no hemos de buscar, por encima de todo, incluso nuestro bien espiritual, nuestro provecho. Incluso, añadiríamos nosotros, para merecer la gloria del Cielo.

Si amamos a Cristo, y si deseamos su Triunfo, esta misma gloria y provecho nuestro palidecen,

ante la superioridad del último objetivo y fin: la Gloria de Jesucristo y el triunfo de la Iglesia.

Así como existe la llamada donación heroica de nuestras obras, a otras almas sin beneficio, desinteresado, si pedir premio del mismo ni en el mismo Cielo, con mayor razón, si amamos a Cristo por encima de todo, hemos de pedir este su Triunfo. Ojalá llegue bien pronto en él hallaremos nuestra mejor alegría. Mucho más que en nuestra propia glorificación.

Por esto, en la Comunión de los Santos, la escala de valores es, se nos antoja, algo muy relativo. La Gloria que interesa es la de El. El mejor premio que deseamos es éste: no premio para nosotros mismos, pues nos estimamos, a nosotros, hartos menos que a Jesús. Y seremos mucho más felices gustando su Gloria (no nos cansemos de repetir esta palabra) que la nuestra, sea ésta alta o baja. Poco nos debe importar todo nuestro premio, ante el gozo de saberle radiante, encumbrado ante Cielos y Tierra en la Diestra del Padre.

* * *

¿Cómo nos han salido estos afectos hablando de Sardá y Salvany? Así, seguramente, nos lo habrá inspirado.

Dios mediante, en un próximo artículo —en éste no queda espacio— nos extenderemos más.

LUIS CREUS VIDAL

«EL LIBERALISMO ES PECADO»

Cap. XLIII

En nuestras tradiciones propias, en nuestros hábitos propios, en nuestros escritores propios, en nuestro genio nacional propio, ha de busbarse el punto de partida o acelerarla. Y, aquí, belicosos que hemos sido siempre, es muy natural que sea algo belicosa siempre nuestra actitud: aquí, amamantados en los recuerdos de una lucha popular de siete siglos en defensa de la fe, no debe echársele jamás en rostro al pueblo católico el enorme pecado de haberse levantado en armas alguna vez para defender su Religión vilipendiada...

Epílogo

... Más victorias ha logrado para la Iglesia de Dios el gemido del corazón de sus hijos, que la pluma de sus controversistas y la espada de sus capitanes. Sea, pues, aquella el arma principal de nuestros combates, sin descuidar las demás. Oren, pues, todos los buenos y oren sin descansar.

F. SARDA Y SALVANY

JOSEP PLA:

En busca de los personajes

FRANCISCO SALVÁ MIQUEL

Cualquiera que hojee, aunque sea someramente, las obras completas de Josep Pla, le hallará entregado a una tarea realista de selección de figuras humanas que, de una manera u otra, pasaron por su vida. Paisajes, rústicos o urbanos, y personas —hombres, mujeres— aparecen en el espejo que el escritor va pasando por delante de la realidad.

Josep Pla es un escritor realista. Diríamos que no acepta otra manera de novelar —aunque él sea autor de poquísimas novelas—. Pero en sus obras triunfa el espejo mágico. Escribir —adivinamos su pensamiento— no es inventar. Escribir es repetir. Puede ocurrir que alguno haya pasado por delante de alguno de sus personajes, y descubra atónito que no ha llegado a conocerlo bien, hasta que lo ha leído en Josep Pla.

Podrían servirnos para dar más peso a nuestra tesis libros como «Homenots», donde aparece el magnífico retrato físico y espiritual, el retrato y la etopeya en suma, del poeta mallorquín Joan Alcover; pero yo me he detenido en la descripción de un pueblo, que no es imaginario porque aparece recreado, aunque desfilen bajo el tenue velo de un nombre cambiado o de vagos disimulos, personajes que Pla personalmente, o indirectamente, a través de habladurías o charlas de café.

He elegido para analizar algunas de estas figuras la brevísima novela *El carrer estret*, la vida en un pueblo, el chisme, las calles, el paisaje, sus hombres, sus mujeres, sus comerciantes, su gente sencilla. En Torrelles es imaginable la existencia de una mujer, entrada ya en años, la Francisca, encarnación imborrable del más gigantesco y profesionalizado chismorreo.

Cuando el veterinario, que narra en primera persona la vida de Torrelles, llega a este pueblo, un poco decepcionado de la Fonda donde intentaba acomodarse, acude a doña Pura, la viuda de su difunto antecesor. Esta le aconseja que no se quede en la Fonda, le conviene alquilar un piso, en el *carrer estret* hay uno libre. Además, claro, le hará falta una criada, que sea una persona mayor y con experiencia.

Es pasmosa la técnica de Josep Pla para recoger y presentar este carácter. En una conversación entre doña Pura y su cuñada, su prima y su sobrina, aparece la primera imagen que va a sernos confirmada a lo largo del libro.

«—¿Hay noticias? —preguntó doña Pura a las señoras, después de que ésta se hubieron acomodado.

»—Sí, tía —dijo rápidamente Anita.

—¿Buenas?

»—Parece. Mañana al mediar la tarde vendrá la Francisqueta.

»—¿La Francisqueta? ¿De qué Francisqueta hablas?

»—De la que había servido en casa de don Martí Roig...

—»¡Ah, sí, magnífico! Excelente cocinera...

»—¡Un poco demasiado chismosa...! —observó la señora Carmen, secamente.

»—Chismosa y charlatana... Es una mujer que no calla ni un momento —añadió la señora Gracieta.

—»Pero es una excelente persona y de toda confianza —observó doña Pura.»

El desarrollo del libro nos lo irá confirmando. Si Stendhal definía la novela como el espejo que

pasa por delante de la realidad, en *El carrer estret* tenemos duplicidad de espejos. El veterinario, que no es como podríamos imaginar el protagonista del relato, es sí el primer espejo. Capta las cosas y las relata. Pero hay un espejo del espejo, un espejo humano que sirve al primer espejo humano. Este segundo es la criada famosa por sus guisos y sus chismes.

Tan fuerte es su vocación a informar de la vida en el pueblo, que, cuando en él sucede algo fuera de lo normal, decrece su capacidad profesional en la cocina y su señor ha de soportar guisos menos excelentes y platos peor cocinados.

Los personajes ruedan, corren, vuelan por la obrita. Ya se trate del fondista de Torrelles, que recibe fríamente a su nuevo cliente y no parece tener el más mínimo interés en que prospere el negocio, hasta los vecinos del veterinario, el señor Joaquín Grau y Simoneta, que pasan días sin hablarse porque a él le gusta jugar a cartas y ella ir al cine. «Simoneta quedó profundamente sorprendida, pasmada. Permaneció un largo rato en el pasillo, detrás de la puerta, apoyada en la pared (que le pareció fría), sin poder ver nada claro, la cabeza inmersa en una tumultuosa confusión.»

Si seguimos leyendo, nos percataremos de que Pla no se contenta con presentarnos la figura física y los actos de sus personajes. Buca en su psicología, con una hondura que nada tiene de banal. «El día siguiente, Simoneta fue al cine con una señora amiga. Joaquín pasó la tarde en el

café jugando su partida. La opinión de *Francisqueta* es que, si Dios les da salud, el matrimonio está consolidado para toda la vida.»

El relojero Massaguer es aficionado al teatro. Cuando el domingo ha habido comedia en el pueblo, el lunes Massaguer ejecuta e imita en su pequeño taller la mímica de la obra. Dalmau, una de las personalidades más importantes de Torrelles, lo expulsa de su partido —Dalmau es un izquierdista fanático— porque al pasar por delante de la casa de Enric, que está delirando y casi a cuarenta de fiebre, oye que el enfermo está cantando la marcha real. Para Dalmau hay en la vida principios que son sagrados y no se puede transigir.

Otros personajes, como la señora Riteta, que, cada día, madruga, para recoger disimuladamente el abono animal que le ha de servir para sus flores; la *senyoreta Remei*, que siente la necesidad de contarle al veterinario una pesadilla obsesiva: el barbero, *señor Felip*, charlatán semierudito que contesta a todas las preguntas que le hacen; *Roseta* y su mercería, donde todos los días se ve entrar un asno; su padre, *Joan-quina-hora-és*; la mujer de los pájaros, dueña de una vieja y desierta taberna, que se llena una vez al año, cuando sirve pájaros fritos...

Figuras vulgares, que no pueden tener su origen más que en la realidad, pero que la pluma del escritor describe, retrata, analiza, desmenuza y constituyen una pinacoteca de retratos de sencillas gentes de un modelo.



En el Aniversario de su visita a España

Mensaje de Juan Pablo II a los españoles

«CON SENTIMIENTO PERDURABLE DE GRATITUD AL SEÑOR, UNOME ESPIRITUALMENTE A CUANTOS DIA OCHO DE NOVIEMBRE RECORDARAN EN MADRID INTENSAS JORNADAS FE Y ORACION QUE ME VIERON PEREGRINO EN ESA CAPITAL Y OTRAS CIUDADES, EN TODO MOMENTO ACOGIDO POR ENTRAÑABLE AFECTO RELIGIOSO DEL PUEBLO FIEL ESPAÑOL. STOP. AL EVOCAR TODOS AQUELLOS ENCUENTROS, EN PARTICULAR CON LAS FAMILIAS, SIEMPRE PRESENTES EN MIS ORACIONES, REAVIVA EN MI ANIMO SOLICITUD ECLESIAL COMPARTIDA CON PASTORES IGLESIA EN ESPAÑA DESEANDO QUE HOGARES ESPAÑOLES SIGAN ABRIENDO CONFIADAMENTE PUERTAS A CRISTO REDENTOR, A FIN DE QUE AUXILIADOS GRACIA DIVINA LAS CONCIENCIAS Y LAS VOLUNTADES VEAN FORTALECIDA SU LUZ Y ESPERANZA EN ORDEN A SUPERAR DIFICULTADES QUE DEBILITAN VITALIDAD TESTIMONIO CRISTIANO Y A BUSCAR DECIDIDAMENTE COMUNION ECLESIAL, EN ESPIRITU OBE-DIENTE ACEPTACION DIRECTRICES Y ENSEÑANZAS MAGISTERIO. STOP. PONIENDO ESTOS VOTOS A LOS PIES VIRGEN MARIA IMPARTO DE CORAZON IMPLORADA BENDICION APOSTOLICA A QUERIDOS HIJOS MADRILEÑOS Y DE TODA ESPAÑA.»

Joannes Paulus PP. II
Martes, 8 de noviembre de 1983